

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco
Concedido

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

Un sereno discurso del señor Azaña influyó en la minoría socialista que se avino a votar una fórmula en la cuestión religiosa

El Parlamento continúa reunido y no se levantará la sesión hasta que no se haya votado el artículo que la resuelve

Madrid, 13 y 14.—Varias horas

A las cuatro y treinta abre la sesión el señor Besteiro.
El señor FABRA RIVAS apoya una proposición de ley sobre la enseñanza de la Geografía e Historia de España, Portugal y países sudamericanos.
Pide que se creen cursos especiales en Sevilla, durante el verano, estableciendo un intercambio de alumnos con América y explicando cada año un profesor americano.
Solicita que se organice el Archivo de Indias.
La proposición queda tomada en consideración.
El señor BESTEIRO pide a los jefes de las minorías que nombren representantes para la Comisión que dictamine sobre el suplicatorio para procesar al comandante Franco.
Se aprueban los proyectos de ley rectificando varios proyectos de Marina.

DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

Se da lectura a la nueva redacción para el artículo 24.
El señor VALERA pide la palabra y el presidente se la niega hasta que se discuta el artículo.
El señor VALERA: Es para descubrir cómo se ha hecho el pastel. El PRESIDENTE ese requerimiento no lo oye la presidencia.
Se discute el artículo tercero que dice: "El Estado carece de religión".
El señor CASTRILLO pide que se añada "religión oficial".
El señor JIMENE ASUA declara, por la Comisión, que esta enmienda puede aceptarse.
En cuanto al artículo 24 se ha convenido un acuerdo, por la mayoría, que modifica el texto primitivo y éste será apoyado por los socialistas en forma de voto particular.
El señor VALERA manifiesta que esta mañana, la Comisión de Constitución celebró una reunión y como los radicales-socialistas observaron que la Comisión renunciaba a su propio dictamen, no quisieron contribuir con su palabra ni con su firma a la nueva redacción del artículo y se han retirado de la Comisión.
Ahora defenderán el antiguo dictamen, unidos a los socialistas, como voto particular.
El señor CASTRILLO defiende su voto respecto a la palabra oficial, puesta en el artículo tercero, afirmando que así se acordó por unanimidad de la Comisión.
Como la Constitución dice no existe "religión oficial del Estado" y en el voto particular no hay religión del Estado, no es cosa de mantener terquedades por palabras y retira el voto.
También retiraron otros votos los señores Gil Robles, Samper y Recasens.
Se discute una enmienda del señor Beunza que dice "que la religión oficial del Estado español es la Católica". El Estado se obliga a sostener el culto y sus ministros.
La defiende diciendo que la mayoría del pueblo es católica y debe subsistir el principio de la Constitución del 76, mientras no haya una corriente de opinión adversa.
Se desecha la enmienda.
El señor REINOT defiende otra enmienda: "El Estado no tiene religión oficial, pero cumplirá las obligaciones que se derivan del Concordato, hasta que exista nuevo convenio."
Dice que es gallego y liberal, pero católico y nunca pudo pensar que la Constitución fuera persecutoria para el catolicismo.
El distrito de Arzúa que votó candidatos radicales, es católico.
Allí no se tuvieron en cuenta las opiniones religiosas para votar.
Existe un Concordato y lo demuestra el que todavía se mantiene el presupuesto de clero y que el Nuncio está en Madrid.
Afirma que los curas los pagan los católicos y excitaba a que haya una fórmula de concordia.

El señor CARRASCO FORNIGUERA apoya otra enmienda, pidiendo la supresión total del artículo tercero.
Si el Estado no tiene religión basta con que no la consigne la Constitución.
La mayoría de los españoles son católicos, aunque no lo sea la mayoría de la Cámara.
Solicita la transigencia y pide que se retire el artículo, porque es un artículo negativo.
En votación ordinaria se desecha la enmienda.
El señor PILDAIN y los diputados vasco-navarros desean que conste en acta su voto favorable, pero el presidente se niega a ello.
El señor RUIZ FUNES por la Comisión, declara aceptada la enmienda del señor Castriño al artículo tercero que definitivamente queda redactado así: "El Estado no tiene religión oficial".
El señor GUALLART, sacerdote.—Consumme un turno en contra del artículo.
Dice que los católicos sólo pueden aceptarlo en el sentido de que no exista religión impuesta por el Estado, pero si significa el establecimiento del laicismo integral, no pueden admitirla.
El laicismo va contra la propia naturaleza, pues el hombre es naturalmente religioso.
La humanidad está dividida en dos tendencias: la idealista y la naturalista. La primera lleva implícita la idea religiosa. Una Constitución debe ser una fórmula de armonía que facilite la convivencia social.
La Iglesia católica no puede ser considerada como una secta.
Queréase o no, España es eminentemente católica y el Estado es para la nación.
No cree debe acometerse el problema religioso cuando está sin resolver el económico, el social y el financiero.
El señor RUIZ FUNES.—Dice que entre Estado y Religión hay una contradicción profunda.
El protestantismo creó la religión del Estado. La religión del Estado es el imperialismo, y por eso queremos el laicismo dentro de la democracia.
El señor LOPEZ DORIGA, sacerdote.—Lee su discurso para explicar su voto. Como parlamentario se da cuenta de que ha de procurar que las leyes reflejen el estado social de España. Este es de período revolucionario.
No dará su voto a nada que signifique falseamiento de la realidad española, aunque fuera del Parlamento hará lo que pueda para variar esa realidad social.
Cree que en este momento se impone la neutralidad en materia religiosa.
El Estado no puede amparar ninguna religión.
Por eso votará el artículo tercero, con lo cual hace voto de concordia entre los españoles.
El señor GARCIA GALLEGO, también sacerdote.—Explica su voto y dice que votará en contra del artículo que significa una persecución contra la Religión Católica.
El quiere que en España se pueda ser republicano y católico.
Con ese artículo se expulsa del Estado un error eliminar la Cruz del Estado.
Hay repúblicas americanas, oficialmente religiosas, con presupuesto de culto y clero.
El señor PILDAIN, también explica su voto en contra del artículo, que no está en ninguna Constitución del mundo. Lo han plagado totalmente de una Constitución monárquica. (Ruidos).
Invita a los diputados a modificar el efecto que hará a la Pransa francesa este asunto bajo el rótulo "Causa de España".
El artículo está copiado de la Monarquía más inepta del mundo, cuyo rey se llama Zoghá. (Risas, protestas y ligero escándalo).
Se procede a votación nominal y el artículo queda aprobado por 287 votos contra 41.
El señor ALCALA ZAMORA lee un proyecto de ley.
Se discute el artículo 24 nuevamente redactado.
El señor JIMENEZ ASUA defiende un voto particular que es el primer dictamen.
Rechaza el excesivo radicalismo de que se acusa a la Constitución.
La forma corriente con que ha venido la República se ha debido a que se esperaban estos radicalismos. A la cuestión religiosa le han dado carácter político los elementos de rechistas.
La cuestión es transcendental porque llega a todos los hogares.

No hay persecución religiosa, y por eso se ha concedido a los sacerdotes el derecho a ser diputados, pero queremos la independencia y supremacía del poder civil.
El laicismo en la enseñanza obedece a combatir la influencia de la mujer que lleva a sus hijos a la enseñanza religiosa.
Con respecto al divorcio lo que se quiere es suprimir el carácter de indisoluble que tiene el matrimonio.
Dice que muchos párrocos fijan en las puertas pasquines, llamando canallas a los republicanos que quieren una República laica.
La Iglesia hace política y eso divide a los estudiantes en las cuestiones ajenas a la Religión.
La Comisión no aceptó considerar a la Iglesia como Corporación de derecho público, porque entonces el Estado tendría que intervenir con la Iglesia.
Sólo se acepta que la Iglesia sea una Corporación sometida al Estado.
Respecto a dar compensaciones a la Iglesia no debe ser, porque sólo interesa a los católicos que cuentan con gente millonaria, y cuando el pueblo sufre hambre no se debe sostener a una Iglesia que es rica.
Algunos defienden a las órdenes religiosas, alegando que cada uno tiene libertad para sus fines, pero España es una República de trabajadores y nadie tiene derecho al subsidio, pues dedicarse a la vida contemplativa es una contradicción a ello.
Desde 1923 hasta hoy, han aumentado 619 congregaciones con tres mil hombres y 277 con seis mil noventa mujeres.
Las órdenes hospitalarias coaccionan a los moribundos para confesarse y dan distinto trato a los enfermos.
Los bienes religiosos proceden de bienes mostrencos y deben volver al Estado.
A quienes han administrado tan mal sus bienes y los han mandado al extranjero, nadie debe defender.
Mientras no se resuelva el problema clerical no habrá paz en España. (Aplausos en los socialistas).
EL MINISTRO DE LA GUERRA.—Comienza diciendo que después del discurso del ministro de Justicia, lleva un plomo en el ala.
Las realidades españolas están por encima de todo, incluso de la ciencia. Tenemos que proceder como legisladores y gobernantes.
Se legisla a impulso de los principios vitales de un país.
A veces esos principios se agostan y hay que tener el valor de crearlos.
Donde se cierra el camino de la deliberación a la gente, se engorda la revolución que, si es profunda, exige una transformación.
Aquí la revolución ha resuelto el problema político, pero no ha hecho más que iniciar el de las autonomías regionales, propiedad y religión.
Cada uno tiene su premisa, que al venir aquí plantea el problema político.
El pueblo español ha comenzado a dejar de ser católico, pero esto no ha de resolverse en el terreno personal, porque es un problema de conciencia.
España creó el catolicismo que es un rasgo de su propio carácter, como creó un teatro, una literatura y una moral española.
La Campaña de Jesús demuestra lo que es el genio español.
Ahora hemos recibido las influencias de fuera.
No discutio que haya millones de creyentes, pero el número no da la religiosidad.
Queremos transformar el Estado español y lo hacemos en paz. No daremos consejos a nadie. Que cada uno vea lo que más conviene a España.
Pedimos separación de la Iglesia, y el vacío que se ha de producir se llenará con el Concordato y para esto buscamos una solución que permita armonizar la vida con la Iglesia.
La cuestión del presupuesto tiene menos importancia.
La Iglesia ha reivindicado los bienes que se la desamortizaron.
Las congregaciones han recuperado los bienes y lo único que asusta, aparentemente, es la disolución de las órdenes religiosas.

Nosotros tenemos que respetar la libertad de conciencia por un lado, y por el otro el deber de defender a la República.
Estos deberes chocan y lo que hay que hacer tomar un principio superior a ello, que es el de la salud del Estado, de la energía suficiente para sobrellevar la enfermedad.
Frente a las órdenes religiosas no podemos oponer un principio absoluto de justicia.
Hemos determinado ya que la intervención quirúrgica es peligrosa, pues el cuerpo sobre que hemos de operar no está anestesiado.
La disolución de las órdenes que se acuerde, debe quedar decretada en la Constitución, especialmente los Jesuitas.
El párrafo de la enmienda que aconseja la disolución para la seguridad del Estado, deja al Parlamento la libertad de proceder en lo futuro.
No es posible comparar a los Jesuitas con las monjas Clarisas de Sevilla, que se dedican a hacer acericos.
La República no puede gastarse en combatir a las monjas, haciéndolas mártires con una falsa leyenda de persecución.
En la actuación de las Hermanas de la Caridad no vé más que una acción de proselitismo.
Añade que es imposible dejar la enseñanza en poder de las órdenes religiosas.
Si después de todas las limitaciones que la enmienda pone a las órdenes, se teme que perjudiquen a la República, habrá que reconocer que ni la República, ni nosotros valemos gran cosa.
Si tuviese mayoría en la Cámara aconsejaría votar una Constitución a imagen y semejanza de la de los socialistas, pero a condición de que al día siguiente de aprobada, los socialistas ocuparan el Poder. (Aplausos).
El partido socialista me dice "¿no mañana va a gobernar y que necesita esa Constitución, yo la voto (Más aplausos). Pero no es así.
Vamos, pues a hacer una Constitución con la que todos podamos gobernar, haciendo una labor grande para la República y para España. (Aplausos en los bancos de Acción Republicana, radicales y Al Servicio de la República).
El señor CORDERO fija la posición de los socialistas.
La agrupación siempre dió muestras de entereza, pensando que la República es el cauce para lograr sus ideales, pero los socialistas nunca atacaron a nadie y ahora, triunfantes, se olvidan de las persecuciones.
Después de cuanto aquí se ha dicho, necesitamos reunir a la minoría para acordar lo que hemos de votar a la luz de todos.
El señor COMPANYS dice que la minoría catalana suscribe el discurso del señor Azaña.
El se proponía hacer la última indicación que es la que Azaña ha hecho a los socialistas.
El señor BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, dice que se han retirado de la Comisión Constitucional, porque están disconformes con la rectificación del dictamen.
Presentamos una enmienda que reproduce el dictamen primitivo.
Cree que los socialistas no necesitan reunirse para tomar el criterio que han defendido desde hace tiempo.
Los republicanos socialistas votarán en consonancia con sus opiniones, sin dejarse impresionar por palabras de última hora.
Votarán el voto particular de los socialistas y si éstos lo retiran, la enmienda que ellos van a presentar.
El señor CORDERO replica que los socialistas actúan con arreglo a la conveniencia de su partido y de las masas trabajadoras.
No procede por una Impresión Africana y considera noble rendirse ante las razones ajenas.
Si sin merma de lo fundamental, hay una fórmula que sortee un gran peligro, se puede aceptar a la luz del día.
El Parlamento es eso. Discutir y rectificar y por ello no pide más que un plazo para reflexionar su resolución.
El señor BESTEIRO, en vista de las palabras pronunciadas por el señor Cordero propone suspender la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las nueve de la noche.
La sesión nocturna
A las doce y diez se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.
En el banco azul el Gobierno.
La Cámara llena.
El señor RUIZ FUNES: por la Comisión, lee la nueva redacción del artículo cuyo final es acogido con grandes rumores.
Se lee una enmienda del señor CARRASCO, pidiendo la supresión de las adiciones.
El señor LEIZAOLA defiende una enmienda, pidiendo que la situación de los religiosos se regule mediante el Concordato.
Hace la apología de los religiosos que son tan patriotas como los demás españoles.
Habla de la labor de las misiones en China.
Se lamenta de que en un momento pasional la Cámara desoiga sus razones.
Precisaría que perderemos América por segunda vez. Los ingleses están imponiendo su idioma, su religión y sus costumbres. Si no enviamos frailes a América perderemos hasta el castellano.
El señor ORTEGA Y GASSET (E.), hay que hablar en serio.
El señor LEIZAOLA, hablo en serio. En Filipinas predomina el inglés y la influencia del castellano se mantiene por los dominicos que dirigen la Universidad de Manila.
Cree que sería mejor aprobar el dictamen que el que ahora se presenta.
El Gobierno japonés autorizó el mes pasado la creación de una Universidad a los Jesuitas.
El señor BARRIOBERO.—Que se vayan al Japón.
El señor LEIZAOLA.—En ningún país donde predominan los socialistas, como en Australia, han suprimido las órdenes religiosas. Igual ocurre en Dinamarca.
El estado de opinión contra los religiosos lo han creado los radicales-socialistas.
Mientras el Gobierno impedía dar un mitin católico autorizaba todos los actos anticlericales.
La Comisión Constitucional ha prescindido de la opinión católica y ha hecho un dictamen en 15 días.
La legitimidad de los bienes religiosos no se puede discutir.
Los nacionalistas solicitan votación nominal para tomar en consideración esta enmienda.
El PRESIDENTE, ruega que desistan de la votación, porque quedarán aislados. Solo demostrarán con ello su deseo de hacer obstrucción.
El señor MADARIAGA.—Se ha dado un nuevo dictamen y no se admiten más enmiendas.
El PRESIDENTE.—Se han leído dos y se tramitarán, pero no se han aceptado las presentadas después de comenzar el debate.
Los nacionalistas desisten de la votación.
Se desecha el voto particular, haciendo constar el suyo los nacionalistas.
Don BASILIO ALVAREZ, sacerdote. Habla por imperativo de conciencia.
Aquí se considera a los sacerdotes ciudadanos de tercera clase. Ha de considerárselos como españoles selectos, salvo el desdichado que habla. (Risas).
Pide que no vean en él al sacerdote, sino al católico de la calle.
El problema religioso lo han planteado algunos a fuerza de pulmones, pero la Cámara, que es República y Patria, no participa en esos pulmones.
Alude a los oradores que le han precedido para torpedear el artículo 24. Pide respeto para las instituciones de Deusto y Chamartín, lo mismo que para la Institución Libre de Enseñanza.
Examina los discursos de los oradores en tonos humorísticos, que producen grandes carcajadas.
La intervención de don Fernando de los Ríos fué peligrosa, dice.
Elogia a los jesuitas, y el señor Besteiro le llama al orden porque ha pasado el tiempo para explicar su voto.
El señor ALVAREZ sigue hablando llamándole de nuevo la atención el presidente y sentándose aquél indignado.
Se retiran las enmiendas de los señores Samper y Alomar.
El señor BAÑOS, defiende un voto particular.

El señor RECASENS, retira otra enmienda.
Se lee otra de los vasco-navarros, para que al párrafo primero se añada que las asociaciones católicas serán reguladas por un Concordato.
El señor BEUNZA, la defiende pronunciando un largo discurso y los diputados abandonan en masa el salón. Se desecha.
El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, al defender otra, dice que si la República persiste en la persecución de la religión, ellos considerarán a la República fuera de la ley. (Escándalo formidable).
Se desecha la enmienda por 127 votos contra 39.
El señor BESTEIRO, advierte a los diputados vasco-navarros que no deben insistir en su propósito de remitir a la Cámara por sanción. Tienen presentadas 19 enmiendas y con ello no harán más que prolongar el debate sin beneficio para nadie. Deben aceptar la fórmula de concordia. (Aplausos).
Los vasco-navarros nada contestan.
El señor GUALLART defiende una enmienda que se rechaza por 151 votos contra 35.
Los señores LEIZAOLA y GIL ROBLES, promueven un incidente por no haber contado con ellos en la Comisión, al redactar el artículo 24.
Los señores BESTEIRO y RUIZ FUNES les dan explicaciones.
Se retiran las enmiendas de los señores FRANCO y ROYO VILLANOVA.
El señor OREJA ELOSEGUI se empuña en defender una enmienda al artículo 24 y el señor Besteiro le dice que encaja en el 25. Después de leído el artículo, la retira.
El señor GOMEZ ROGI defiende otra enmienda.
El señor BESTEIRO se retira de la Presidencia, sustituyéndole el señor Castriño.
Continúa la sesión a las cuatro y media de la madrugada.
A pesar de la actitud obstruccionista de los vasco-navarros, como la Comisión y el Gobierno están decididos a que se apruebe el artículo 24, se prolongará la sesión hasta que ello se consiga, pues se teme que hoy se produzcan incidentes en las calles.

BARCELONESAS

Barcelona, 12.—Varias horas

Varios vecinos de la calle Melchor de Palau se presentaron al Juzgado de guardia para denunciar a los propietarios de las casas en que habitan, las cuales se hallan, según dijeron, en tan malas condiciones de habitabilidad, que en la madrugada de ayer, durante la tormenta, estuvieron en riesgo de perecer ahogados.
Concepción Bassas, que habita en la calle Muntaner, denunció que había sido víctima de una sustracción consistente en joyas por valor de 1.500 pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la misma.
—En la Casa Panadés y Carbó, situada en la calle del Carmen, penetraron los ladrones y se llevaron piezas de telas por valor de seis mil pesetas.
Dejaron los ladrones abandonadas unas palanquetas.
En el paseo de San Juan le salieron al paso dos desconocidos a la doméstica María Pérez y le proustieron el reparto de unas lomos que tenían el encargo de hacer, y por este procedimiento le timaron 425 pesetas, que eran sus ahorros.
El fiscal ha denunciado a "Solidaridad Obrera" del domingo, por la publicación de una información de los sucesos de Córdoba, que son injuriosos para la autoridad.
Las diligencias han pasado al Juzgado de la Universidad.
A. MARTINEZ URIEL
Niños -- Partos
Rayos X. — Rayos Ultravioleta
CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6
Salmorón, 1, 2.º Teléfono 1926.

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
Especialista en
Estómago-Hígado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN
Del Hospital Saint Joseph, de París
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE
Riñón y vías urinarias
RAYOS X LABORATORIO
VARA DE REY, 13, 2.º, IZQDA.

Cómo se fué elaborando la fórmula para la redacción definitiva del dictamen en lo referente a las órdenes religiosas

Madrid, 13 y 14.—Varias horas

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA

A las doce de la mañana, en el salón de sesiones del Congreso, se ha reunido, para redactar definitivamente el dictamen relativo de la cuestión religiosa, la Comisión parlamentaria de Constitución.

Presidió el señor Jiménez Asúa, discutiéndose, el punto primero del dictamen, referente a si las Asociaciones religiosas habrían de someterse o no a la ley especial que aprobarán las Cortes Constituyentes, oponiéndose la minoría radical socialista.

Pronto se advirtió que lo más rápido era hacer un nuevo texto.

Los socialistas mantuvieron su actitud opuesta a adoptar otro texto que el acordado y dijeron que convertirían el dictamen en voto particular.

Al discutirse el segundo punto, uno de los representantes de la minoría radical socialista manifestó que por lo visto la mayoría de la Comisión se hallaba decidida a una profunda transformación del dictamen y siendo criterio de su minoría mantenerlo íntegramente, antes de iniciar la discusión pedía que se votara si el dictamen había de ser modificado en los puntos principales.

Se acordó por once votos contra ocho la modificación de lo que hasta este momento había dictaminado la Comisión.

NOTA DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS

En vista de este resultado, los radicales socialistas que estaban dispuestos a no votar otra cosa que el dictamen, abandonaron la Comisión e hicieron las siguientes declaraciones a los periodistas:

"Modificado el dictamen, se han retirado los representantes de la minoría radical-socialista, que mantendrán dicho dictamen como enmienda. Obsérvese que en esta declaración se habla de mantener el dictamen como enmienda, y no como voto particular, porque dichos representantes esperan conocer la decisión del grupo a que pertenecen para retirarse definitivamente de la Comisión".

Retirados los radicales socialistas, comenzaron las votaciones de las diferentes enmiendas presentadas. Puesta a votación si las Asociaciones religiosas habían de estar sometidas a una ley especial o a las leyes generales del país, se acordó por mayoría lo primero.

Fué acordado también establecer un régimen transaccional mediante el cual se reservan los derechos económicos de que disfrutaban las actuales órdenes, exceptuando el clero secular, acuerdo tomado con arreglo a una sugerencia hecha en su discurso del martes por el ministro de Gracia y Justicia.

Seguidamente comenzó la discusión de aquellos principios mediante los cuales las Cortes Constituyentes determinarán las bases por las que han de subsistir. Fueron aprobadas las dos bases siguientes:

Primera. Serán disueltas las Órdenes religiosas en las que, además de los tres votos canónicos, se emita voto especial de obediencia a una autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. Serán igualmente disueltas las Órdenes cuyas actividades constituyan un peligro para la autoridad del Estado. Se limita la función de las mismas, así como su capacidad de trabajo y patrimonio, creándose una comisión por parte del Estado.

Todos estos acuerdos fueron adoptados por los representantes de las minorías de Acción Republicana, el Servicio de la República, federal, republicanos radicales y progresistas. El representante de la Federación Republicana Gallega no votó en nombre de ella por no haber consultado a sus compañeros de grupo.

Los miembros de las minorías agraria y vasconavarra, señores Gil Robles y Leizaola, asistieron también a la reunión y votaron el acuerdo se-

gún su distinto carácter, uno en un plan y otro en otro.

Se abstuvieron de votar los socialistas.

La reunión terminó a las dos y media, y como no había dado fin a sus trabajos, se nombró una subcomisión, integrada por los señores Iglesias, Castrillo, Gil Robles, Valdecasas y Rodríguez Pérez, para redactar el nuevo dictamen.

El nuevo dictamen lo defenderán los señores Castrillo y Rodríguez Pérez.

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

En la sesión séptima del Congreso se han reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Guerra del Río, los diputados de la minoría radical, los cuales acordaron que los representantes del grupo de la Comisión constitucional presenten el siguiente proyecto de fórmula para la cuestión religiosa:

El artículo 24 dirá así: "A todas las confesiones religiosas se les considerará como Asociaciones sometidas a ley especial."

El Estado no podrá en ningún caso sostener, favorecer ni auxiliar económicamente a la Iglesia y Asociaciones religiosas.

Las Cortes Constituyentes determinarán las condiciones aplicables a las Órdenes religiosas mediante ley ajustada a las siguientes bases:

Primera. Serán disueltas las Órdenes religiosas en las que, además de los tres votos canónicos, se emita voto de especial obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. Serán igualmente disueltas las Órdenes y Congregaciones religiosas cuya actividad constituya un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Las Órdenes y Congregaciones que subsistan deberán inscribirse en el registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

Cuarta. No podrán poseer más bienes inmuebles que los que previa justificación se destinen a vivienda de la Comunidad o cumplimiento directo de sus fines privativos.

Quinta. Tampoco podrán poseer bienes inmuebles ni valores mobiliarios por interpuesta persona.

Sexta. Quedarán sometidas a todas las leyes tributarias del país, sin perjuicio de los recargos de que pudieran ser objeto, a fin de establecer compensación que las sitúe en régimen de igualdad respecto a quienes ejerzan actividades similares.

Los bienes de la Iglesia y de las Órdenes religiosas podrán ser nacionalizados.

Este proyecto de fórmula será presentado por los representantes de los radicales a la Comisión de Constitución en forma de voto particular; pero la minoría tendrá el derecho de no presentarlo como tal a la Cámara y de votar íntegramente el dictamen primitivo en el caso de que la mencionada Comisión lo rechace.

La minoría acordó también aceptar las manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río en su discurso en el sentido de dar libertad a los diputados de Sevilla para votar en lo que hace referencia a la autorización de las procesiones de Semana Santa, en atención a su carácter típico y tradicional.

LA PRIMERA REFORMA DEL ARTICULO 24

Antes de comenzar la sesión de la tarde, se reunió de nuevo la Comisión de la Constitución, procediendo a redactar el artículo 24 que presentará como dictamen a la Cámara por suscritorio la mayoría de los vocales que la firman.

Definitivamente este artículo queda redactado así:

"Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones y sometidas a una ley especial. El Estado no mantendrá, favorecerá, ni auxiliará económicamente a las Iglesias, asociaciones e instituciones religiosas. Una ley especial regulará, hasta su extinción, la situación transitoria de los actuales preceptos del presupuesto del clero. Las órdenes religiosas se sujetarán a una ley especial ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de aquellas órdenes en las que, además de los tres votos canónicos, se preste otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. Disolución de las que, con su actividad, constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

Cuarta. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta, más bienes de los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento de sus fines privativos.

Quinta. Prohibición de ejercer la industria y el comercio.

Sexta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Séptima. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los bienes de la Asociación.

Los bienes de las órdenes religiosas podrán ser nacionalizados.

LA DEFINITIVA REDACCION DEL ARTICULO 24

El artículo 24 redactado nuevamente por la Comisión Constitucional, esta noche, dice así:

"Todas las confesiones religiosas

serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, la región, la provincia y el Municipio, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente, a las Iglesias, asociaciones e instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero.

Quedan disueltas aquellas órdenes religiosas que estatutariamente impongan además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado.

Sus bienes se nacionalizarán y afectarán a fines benéficos docentes.

Las demás órdenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustándose a las siguientes bases:

Primera. Disolución de las que con su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial, dependiente del Ministerio de Justicia.

Tercera. Incapacidad para adquirir o conservar por sí o por personas interpuestas más bienes que, los que, previa justificación, se destinen a su vivienda, y a cumplimiento de sus fines privativos.

Cuarta. Prohibición de ejercer el comercio, la industria y la enseñanza. Las demás bases no varían de la redacción anterior.

Efervescencia en las calles, gritos, cargas y detenciones

Continúa la efervescencia en las calles en torno al tema religioso.

Sigue también fijándose pasquines. En los alrededores de la Cámara se estacionó más gente que de costumbre. Las aceras están ocupadas por el público que se resistan a circular.

En el Ateneo se propuso una manifestación que había de llegar hasta las puertas del Congreso, que no se llevó a efecto.

Esta mañana, en la Iglesia de los Luises, que se halla en la calle de Zorrilla, estalló un petardo colocado debajo de la pila del agua bendita.

No causó desperfectos, pero sí causó gran alarma.

Con tal motivo se formaron algunos grupos, aumentando los comentarios y la excitación de ánimos.

Como consecuencia de estos sucesos fueron detenidos Andrés Hernández Catalán, conocido comunista, y Nicasio Alvarez Sotomayor, secretario de los Sindicatos Unidos, que se hallaba en libertad provisional mediante fianza, por actos de sabotaje cometidos durante la huelga telefónica.

Reconoció el artefacto que estalló en la Iglesia, se comprobó que sólo estaba cargado de pólvora.

Anochecido aumentaron los grupos en las cercanías del Congreso, Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, improvisándose mítines, y dando gritos contra el clero.

Intervinieron los guardias de asalto, originándose zarzeras y practicándose alguna detención.

El Ateneo estuvo concurridísimo. A última hora de ocuparon elementos afluídos al comunismo, que se reunieron en sesión permanente, para seguir de cerca los debates de las Cortes.

Los conventos siguen muy vigilados.

En su interior se han colocado retenes de fuerza pública con consignas rigurosas para reprimir cualquier atentado de los comunistas.

Visitas la señor Alcalá Zamora

Madrid, 13.—11 noche

Antes de reunirse el Consejo de Ministros, acudieron a la Presidencia los representantes de la Asamblea de Municipios, tratando con el presidente del asunto de los obreros parados, haciéndole entrega de las conclusiones que habían sido aprobadas en la mencionada Asamblea.

También acudió a la Presidencia en los momentos en que se reunía el Consejo de Ministros, una Comisión de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao,

para ofrecer al presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, y a los ministros del Gobierno provisional de la República, artísticos pergaminos.

Los comisionados bilbaínos fueron presentados al jefe del Gobierno por el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

La entrega del pergamino al jefe del Gobierno y los miembros del primer Gobierno de la República por las personalidades comisionadas por la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, nombrados socios honorarios de aquella Sociedad, señalan que la entrega fué hecha por el presidente de la mencionada Sociedad, don Vicente Patrás, y otras personalidades, entre ellas, el alcalde de Bilbao, señor Errocera.

Los comisionados llevaban otro pergamino, en el que debía hacerse constar la entrega de los documentos, escribiendo en él el jefe del Gobierno unas palabras, y firmando todos los ministros.

La Comisión pidió permiso para llevar la pluma con que firmaron los ministros, para conservarla en el museo de dicha Sociedad.

No es la opinión en que nos tienen los autores de "Cultura y Acción" lo que nos mueve a escribir estas líneas. De ellos pudiera molestarnos la injusticia de sus estimaciones, más que por nosotros se trata, lo que a la Prensa diaria de esta capital se hace referencia en unas hojas tituladas "Cultura y Acción" que, según parece, se repartieron en el mitin celebrado el domingo último en el Olympia.

No es la opinión en que nos tienen los autores de "Cultura y Acción" lo que nos mueve a escribir estas líneas. De ellos pudiera molestarnos la injusticia de sus estimaciones, más que por nosotros se trata, lo que a la Prensa diaria de esta capital se hace referencia en unas hojas tituladas "Cultura y Acción" que, según parece, se repartieron en el mitin celebrado el domingo último en el Olympia.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

A cada cual lo suyo

Nuestro siempre estimadísimo colega "Diario de la Rioja", nos ha hecho conocer, por haberla reproducido con la fricción piadosa que da carácter a sus acciones, especialmente cuando de nosotros se trata, lo que a la Prensa diaria de esta capital se hace referencia en unas hojas tituladas "Cultura y Acción" que, según parece, se repartieron en el mitin celebrado el domingo último en el Olympia.

No es la opinión en que nos tienen los autores de "Cultura y Acción" lo que nos mueve a escribir estas líneas. De ellos pudiera molestarnos la injusticia de sus estimaciones, más que por nosotros se trata, lo que a la Prensa diaria de esta capital se hace referencia en unas hojas tituladas "Cultura y Acción" que, según parece, se repartieron en el mitin celebrado el domingo último en el Olympia.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de los Sindicatos, deseaban, ahincadamente, ser algo así como su órgano oficial.

Lo que únicamente mueve hoy nuestra pluma, es el deseo de calmar la inquietud y el desagrado—tanto como agradecer—con que se toma, seguramente, "Diario de la Rioja", preocupado por lo que supone sufrimos. No se entristezca; no nos acompañe en nuestra pesadumbre, porque como jamás hemos vivido delusiones es imposible que podamos ver fallida ninguna. Sólo alguna vez hemos acariciado la esperanza de una cordial camaradería y hemos aprendido que de ciertas gentes no debe aguardarse. De suerte que, repetimos, tranquilícese nuestro dilecto colega; no hemos perdido ninguna ilusión. Estamos en la edad en que no serían explicables y no las tenemos. Si hay quien a su pesar, se ve obligado a vivir de ellas—nutren más las realidades—lo sentimos por él, tanto como hubimos de lamentar, en no lejana fecha, que el deseo de servir, como siempre, a "Diario de la Rioja" nos colocara en trance de aparecer como informales ante los sindicalistas de esta capital, cuando sin tener noticia de que les había sido reiteradamente negado a los redactores de dicho periódico un manifiesto cuya publicación nos fué rogada a nosotros, tuvimos la condescendencia de facilitarles las galeras del mismo, y tanto también, como nos contrarió que en los elementos sindicalistas—a quienes no hemos, nunca, negado la publicidad de sus escritos, siempre que no hayamos tenido reparo que oponer a su lenguaje y términos—no hayan encontrado la acogida que pretendían, los reiterados ofrecimientos de "Diario de la Rioja" que según se nos ha afirmado más de una vez por representantes de

DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERNIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA.

ENFERMEDADES de la MUJER ASISTENCIA A PARTOS

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.º. Telf. 18-03

¿Ha probado usted nuestro aceite de Alcañiz?

¿Y el bacalao de 1907?

HAGA UNA LLAMADA AL 1820, encargue un pequeño pedo como prueba y será usted nuestro cliente más adicto en lo sucesivo.

T. SAENZ Y COMP. S. L.—SUCESORES DE VDA. DE ARZA ULTRAMARINOS FINOS

Avisos y Noticias

A las once de la mañana de ayer, en el camino de "Calaveras", cuando venía de "Las Quinceas" con un carro del labrador don Gregorio Castellanos el jornalero Victoriano Alázarate Hierro, de 35 años, domiciliado en la calle de San Roque, número 10, recibió de una de las caballerías un par de coeces, sufriendo una fractura con hundimiento en la región frontal izquierda.

En las primeras horas de la tarde, en el Hospital, le fué practicada el herido la trepanación por el doctor Azpeltia, ayudado por los señores Muñoz y García Baquero, habiéndosele extraído una esquirla ósea de unos cuatro centímetros de diámetro, verificándose la operación sin novedad, a pesar del gravísimo estado del paciente, al que le deseamos mejoría.

Las misas que se celebran mañana, jueves, a las ocho, ocho y media, diez y media, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Iglesia de la Redonda, y la misa mayor que se diga el viernes, a las diez en el Servicio Doméstico, con exposición de S. D. M., quedando expuesto hasta las siete y media, serán aplicadas por el alma de DON MARIANO PARDO, que falleció el 15 de octubre de 1916. Su viuda doña Emilia Rubio agradecerá la asistencia.

Academia Francesa

METODO BERLITZ. Lecciones a domicilio y cursos en la Academia. Estos comenzarán el 15 del actual. Calle San Juan, 2, tercero, (esquina a Marqués de Vallejo).

Haga un análisis del METABISULFITO EXTRA FLOR y se convencerá que tiene el máximo de riqueza.

PIELES

para adorno de abrigo de última creación. Comercio de Tejidos y Sastaría EL AHORRO. Portales 94 y 96

La Empresa del Frontón Bell Jal pone en conocimiento de aquellas personas que tengan mandado reservar localidades, y que en vista del mucho pedido que tiene de fuera, procuren retirárselas antes de las cinco de la tarde de mañana, jueves, pues pasada dicha hora se pondrán a la venta.

Venta de negales

Se venden 23 delgados. Pueden verse en el Vivero Central de la Excelentísima Diputación, carretera de Zaragoza. Los pliegos se presentarán en la Secretaría de dicha Corporación hasta el día 20 de este mes, quedando facultada de rechazar las ofertas, si éstas son inferiores a 200 pesetas.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Modesta Olave, esposa del laborioso industrial mecánico don Angel Bastida, encontrándose tanto la madre como la niña en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ. Especial en camas con somier «Nubancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

Evite que sus vinos salgan con malos gustos u olores, limpiando y desinfectando las cubas con ENOSAL.

CHICAS para coser a máquina, se necesitan en la Camisería de Garritos.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, nuelle Churruga. Apartado núm. 44.

FAROLAS CEMENTERIO Inmenso Surtido "EL ARCA DE NOE"

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Angel Bañares Segura, de 9 años, de herida contusa en la región supereiliar izquierda, causada con una piedra.

Juan Sáenz López, de 6 años, de herida cortante en la palma de la mano izquierda, con un cuchillo, en su domicilio.

Luis Rubio García, de 27 años, obrero, de herida cortante en el pulpejo anular izquierdo, con un formón, en la fábrica donde trabaja.

Gregorio Sngasta Sádaba, de 16 años, carpintero, de heridas cortantes en los dedos medio y anular de la mano derecha, con una máquina en el taller.

Baltasar Valle Fraile, de 76 años, de hemorragia, siendo la causa su enfermedad.

Leonardo Rodríguez de Pablo, de 21 años, obrero, de herida contusa en la región parietal derecha, por caída de caballería.

Federico Lázaro Gómez, de 50 años, propietario, de herida cortante en la mano izquierda, con un cuchillo, en su domicilio.

Todas las misas que se celebran mañana, jueves, día 15, de siete a nueve y media, en la Iglesia de Santa María de Palacio, serán aplicadas por el alma de DON NICASIO GARCIA NAVARRETE (q. e. p. d.), que falleció el 15 de octubre de 1928. La familia agradecerá la asistencia.

Instalador electricista

FORTUNATO PRECIADO, ex operario de la casa Viuda de Arza y Compañía, se ofrece para cuantos trabajos se le confíen. Especialidad en trabajos de tubo. Avisos, provisionalmente, en Caballería, 23, cuarto.

Para Malón (Zaragoza), salió la señora doña Prudencia López, esposa de nuestro amigo el capitán de Artillería, don Andrés Sandua. Regresó de Madrid la señorita Angeles del Río, jefa accidental de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

URGE VENTA

Piano Nrsatak Hamburgo. Razón, en LA RIOJA.

En poder del alguacil del barrio de Varea se encuentra recogido un ganado asnal, color pardo, de unos 10 a 12 años y de alzada regular, el cual lo entregará a su dueño previa justificación de pertenencia.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Fortunato Redón, y Sagasta, 25, y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial, fué asistido el transeunte José Laguna Muñoz, de 19 años, de herida contusa en la región frontal, que dijo haberse causado por caída en Uruñuela.

UVAS

Compro doce mil arrobas. Ofertas a Francisco Santa María, Mercaderes, 19, vinos. Logroño.

Don Juan José Díaz, médico de Medrano, ha dejado de pertenecer al Sindicato Médico Provincial, con objeto de reorganizar en unión del doctor Lesta, la Asociación Provincial de médicos titulares.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 8, 2.º

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. Id. 6 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 36 — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 20 millones de pesetas BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 65. — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 100 millones de pesetas BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO) Capital: 10 millones de pesetas BANCO URQUIJO DE GIPUZCOA. BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE Capital: Un millón de francos

En Zidamón, donde se hallaba, falleció ayer la señorita María de las Mercedes Manso de Zúñiga y Churrua, hija del ingeniero agrónomo, inspector del Cuerpo, don Víctor Cruz, que durante muchos años fué jefe de la Estación Enológica de Hara.

La señorita María de las Mercedes, o Mercha, como cariñosamente se la nombraba, poseía una belleza extraordinaria y sus excelentes dotes de bondad y simpatía, amén de su cultura bien cimentada, le habían granjeado el cariño sincero de sus bastas amistades entre la aristocracia riojana, a la que pertenecía, y el afecto de las clases menesterosas, a las que frecuentemente socorría con sus dádivas.

Estas circunstancias y otras muchas que adornaban a la señorita Manso de Zúñiga, hacen que su pérdida sea llorada por la totalidad de sus convecinos y por cuantas personas tuvieron la dicha de tratarla, sentimiento que, al ser expresado a la familia, servirá de lenitivo a la honda pena en que se halla sumida.

A sus padres, el ya citado don Víctor Cruz y doña Carmen, hermanos y demás miembros de la familia, todos ellos muy queridos en Logroño y toda la Rioja Alta, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

La misa que se celebre mañana, jueves, a las ocho y media en el altar de la Virgen de la Esperanza, de la Iglesia de Santiago el Real, será aplicada por el alma de DON JUAN CANCIO SURTUBUSA, que falleció el día 12 de octubre de 1927. Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la pizarra de la Casa Consistorial apareció ayer el nombre de un comerciante, instalado en el interior de la Plaza de Abastos, a quien la Alcaldía impuso una multa de 75 pesetas por encontrárselo una balanza que utilizaba para la venta con un trozo de plomo de 15 gramos de peso, adosada en la barra interior de ella.

LANAS PIELES GUANTES MIGUEL MARIN

TRASPASO DE LOCAL para comercio, carnicería o pescadería. LA CASA FLORES traspasa el local de la calle de Caballería, núm. 18, de tras del Ayuntamiento, donde liquidó sus existencias a precios más baratos que en fábrica.

MUEBLES

PAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias) Especial en camas con somier «NUMANCIA».

El practicante del Hospital Provincial, don Francisco Herce, ha sido nombrado representante en esta provincia, de la Clínica Ortopédica del doctor Baesa, de Zaragoza.

DISCOS REGAL Y ODEON Inmenso surtido Fortunato Redón

También ayer se vió animado el mercado de pimientos, no tanto como el del viernes, vendiéndose el ciento de pimientos de cristal, a 1'25; los del piquillo, a 2; los del plico, hermosos y grandes, a 3'50; las bolas, a 2'75 y 3'50, y las guindillas, a 50 céntimos.

En el mercado se vendieron las alubias de riñón, a 45, 46, 48'50 y 48; los caparroses, a 54, 55, 56 y 61; las habas, a 19 y 20; las nueces, a 23, y el trigo, a 22'50. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Miguel de la Cuesta y señor administrador de la prisión.

Transportes en camionetas

La Casa más antigua en este servicio de la capital ANGEL GARCIA "EL RAPIDO" Servicios económicos para dentro y fuera de la capital. Avisos: Gonzalo de Berceo, 15, principal, izquierda, al lado del Cine Olympia. (Logroño).

Por promover escándalo e insultarse, han sido denunciadas por la guardia municipal, Dolores García Bacalco, de Fuenmayor, y María Armero Bobadilla, de Hormilla, domiciliadas ambas en la calle de San Bartolomé.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Domingo Armañanzas Santa María, de 42 años, de Viana y domicilio en Logroño, calle del Puente, 10, denunciando a Alvaro Moreno, de Logroño, domiciliado en Casa Cirilo (carretera Navarra), por que discutiendo sobre cuestiones de oficio llegaron a las manos y le causó al Alvaro lesiones leves en la sien. La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilicas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 44.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Isabel Ruiz Alonso, Francisco Luis Víctor Serafin Martínez Fernández, Julio Sáenz Moreno, Julio Antonio Bezares González, Abilio Moral Uruñuela. Defunciones.— Rafaela Villoslada Autol, de 79 años, de Autol; Felisa de Torre Benito, de 42 años, de Munilla; Francisca Fernández Carbonell, de 31 años, de Alfaro. Matrimonios.— Ninguno.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo THON MARINE.

Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1098.

CONSULTORIO JURIDICO ALEJANDRO GALLEGO

Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.

BRETON de los HERREROS, 14

CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Títulos al contado desde 500 PESETAS, al 6 de interés anual POLIZAS DE AHORRO A 10, 15 y 20 AÑOS AGENCIA MERCADO, 104 (Portales) APARTADO 6.

PARA LAS PROXIMAS VENDIMIAS

Productos para la limpieza y desinfección del material vinario: ENOGRANOL, FOSFO-SULFUROL, METABISULFITO EXTRA-FLOR, ACIDO TARTARICO, ACIDO CITRICO, ENOFOSFATO, TANINOS, PESA-MOSTOS y MATERIAL DE ALMACEN Y BODEGA. PIDANSE FOLLETOS. LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA JUAN JOSE ALONSO Cervantes, 1. — Logroño. — Teléfono 1814.

Ayer dió a luz un hermoso niño, doña Juanita Fernández López, esposa de don Francisco Martínez Neira, viajante de la Compañía Nacional de Hilaturas, e hija de don Víctor Fernández Estefanía, agente Comercial Colegiado de esta capital, ambos amigos nuestros. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelo del nuevo logroñés.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO MEDICINA GENERAL NEUMOTORAX. — LABORATORIO ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

La bicicleta que el 7 del actual mes le fué sustraída al vecino de Villaseca Evaristo Pérez Egulluz, ha sido devuelta por el joven de Anguiana José María Zárate, quien en un abuso de confianza se la había llevado por no ir a pie hasta su casa.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 10, 2.º 40 a 1 y 3 a 5 GARGANTA - NARIZ Y OIDOS. TELEFONO 1735.

Análisis clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA. PISO TERCERO. Se arrienda con calefacción, galería y cuarto de baño, en Portales, 68 y 60. Casa Barbi.

TRASPASO

Del acreditado almacén de Colonias de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes, a dicho señor.

ATENEO RIOJANO

EL CONCIERTO DEL JUEVES Los notables cantantes paisanos, el tenor Enrique Cañada y el bajo Basilio Torres, han terminado la preparación del selecto programa que han de interpretar para los socios del Ateneo Riojano, mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Bretón.

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar ENFERMEDADES DE LA PIEL CONSULTA DE 3 a 5 Once de Junio número 3, principal

EN ZARAGOZA

Se traspasa acreditado y arropado BAR, por no poder atenderlo su dueño. En el mismo hay grandes locales y vivienda. Dirigirse a El Navarro, Avenida Madrid, 16. Zaragoza.

Una ola arrastra a tres pescadores de caña, que perecen ahogados

LLANES.— En la tarde del lunes los vecinos de Pimiango, Juan Campo Díaz, de 39 años; Ramón Torres, de 22, y José Nosti, de 18, salieron con dirección a la costa, con objeto de dedicarse a la pesca con caña. Cuando estaban pescando sobre una roca, en el punto denominado Arco del Caballo, una enorme ola cayó sobre ellos y los arrastró hacia el mar. Juan Campo Díaz y José Nosti fueron arrastrados por la ola y desaparecieron en el mar. Ramón Torres, que también fué arrastrado por la ola, pudo nadar algo hacia la orilla, intentando ganar la costa. Cuando ya iba a lograr su propósito, fué batido por otro golpe de mar contra las rocas y desapareció también entre las aguas. Un hermano de Ramón, llamado Juan José, presenció la tragedia, sin poder prestar auxilio a los infortunados pescadores. Inmediatamente fué a Pimiango y avisó a los vecinos, quienes se trasladaron al lugar del suceso, sin que lograran recoger los cadáveres. Luego se avisó a Unquera, desde cuyo punto intentó salir una lancha

para prestar auxilio; pero no pudo llevarse a efecto a causa de impedirlo la fuerte marejada. Juan Campo era viudo, y deja dos hijos. Los otros dos pescadores eran solteros.

El señor Ventosa habla de la crisis económica

MADRID.— Un periodista ha interrogado en París, donde se encuentra en la actualidad, al exministro de Hacienda señor Ventosa, el cual ha declarado que la crisis actual es la más grave de las conocidas en el mundo, como repercusión económica de la gran guerra.

Examina estas consecuencias en el sistema agrícola y deudas del Estado, a las que hay que añadir errores económicos cometidos en algunos países, especialmente en los Estados Unidos, por la política de inflación de créditos, como medio de fomentar la especulación y desarrollar normalmente la producción. Alemania ha utilizado los créditos a corto plazo y también ha contribuido a ello Inglaterra al abusar de los subsidios a los obreros sin trabajo y en general la extensión del sistema del patrón-oro que se ha intensificado con la influencia de factores psicológicos. No cree el exministro de Hacienda catalán que el sistema capitalista, como se ha dicho, sea lle en "debaile" y confía en que se salvará la crisis y sería un error audir a artificios que producirían complicaciones. Opina que hay que revisar rápidamente las deudas de guerra y después es preciso se contraten empréstitos o participaciones de unos países con la economía de otros. Añade que hay que revisar el tipo de convertibilidad de las divisas oro. Respecto a España cree que estaba en situación especial para atravesar las terribles dificultades. Opina el señor Ventosa que la crisis que sufre en la actualidad no es consecuencia de la que pasan los demás países, sino solamente efecto de la política española.

ATENEO RIOJANO

EL CONCIERTO DEL JUEVES Los notables cantantes paisanos, el tenor Enrique Cañada y el bajo Basilio Torres, han terminado la preparación del selecto programa que han de interpretar para los socios del Ateneo Riojano, mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Bretón.

ATENEO RIOJANO

EL CONCIERTO DEL JUEVES Los notables cantantes paisanos, el tenor Enrique Cañada y el bajo Basilio Torres, han terminado la preparación del selecto programa que han de interpretar para los socios del Ateneo Riojano, mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Bretón.

Por hoy nos limitamos a publicar el programa para que pueda juzgarse de su calidad. Es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Señor Cañada, tenor. "El mio tesoro in tanto".—Mozart. "A la orilla de un palmar".—P. Welle.

SEGUNDA PARTE

Señor Torres, bajo. "Simón Bocanegra".—Verdi. "El flautó mágico".—Mozart. "Maruxa" (Golondrón).—Vives. "La linda tapada".—Alonso.

TERCERA PARTE

Señores Torres y Cañada "Marta" "El solo prófugo".—Flotow. "Por eso te quiero".—Lecuona. "Vechia Zimarra".—Puccini. "A la luz de la luna".—Antón.

Política local

Se nos ha asegurado que el próximo domingo se verificará en esta ciudad un acto de propaganda del partido republicano progresista, que acudilla el jefe del Gobierno don Niceto Alcalá Zamora, al que se pretende dar las máximas importancia y eficacia.

A este fin, aparte de los oradores locales, intervendrán, para comentar el programa de partido, el vicepresidente de las Cortes señor Castrillo y el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y el diputado y médico notable don César Juarros.

El acto tendrá lugar, probablemente, en el Teatro Bretón.

HOY OLYMPIA MIERCOLES

(El Salón de las grandes producciones)

EXTRAORDINARIO PROGRAMA U. F. A.

La sugestiva y emocionante película

EL YATE DE LOS SIETE PECADOS

Interpretes: BRIGITTE HELM Y RINA MARS

LA SEMANA GRANDE

HACIA EL ESTATUTO DEL CLERO

Sumario escrito el primer domingo.

No sabemos cuanto durará esta semana grande que no empezó el lunes...

Jueves, 8. Primer día:

Discurso del ministro de Justicia. Planteamiento de la cuestión. Sin ser ministro de Justicia podía haberla planteado...

Viernes, 9. Segundo día:

Posición extremista. Alvaro de Albornoz.—Un buen discurso positivista, siglo XIX, del catalán Humberto Torres...

Sábado, 10. Tercer día:

El discurso más difícil en toda la vida de Alcalá Zamora. El discurso que parecía imposible y que sin embargo salió limpio...

alió, con sus ideas y sentimientos a la causa de la República. Si se habla de obligaciones y de consecuencias lógicas...

LUIS BELLO

(Prohíbe la reproducción).

Lo que dice la Prensa

Madrid, 13 de octubre

El doctor Marañón publica hoy en "El Sol" un artículo sobre la solución que debe darse al problema religioso...

Se atenta a la libertad en nombre de un mito, del mito de una muchedumbre que espera en la calle rigurosas medidas para no ser defraudada...

A este pueblo le despiertan todas las mañanas angustiosos conflictos. El conflicto religioso, una vez lograda la conquista de carácter universal, le tiene sin cuidado.

"El Debate", en un suelto que titula "Un deseo de paz", dice lo siguiente:

"Durante la semana que hoy comienza han de intervenir en el debate sobre la cuestión religiosa oradores de primera categoría...

El discurso más difícil en toda la vida de Alcalá Zamora. El discurso que parecía imposible y que sin embargo salió limpio...

Hoy Frontón Logroñés

¡¡SENSACIONAL!!

SEGUNDA JORNADA (Ultima). (Interesantísima)

De la grandiosa y conmovedora película del más formidable argumento

Los Hijos de Nadie

EXITO SIN PRECEDENTE EXITO

Nota: Las taquillas se abrirán a las once de la mañana.

dente del Consejo apoyando sus patrióticos designios.

"El Socialista" dice que ha terminado el debate de la totalidad sin que se haya hecho luz sobre el problema religioso.

Se queja el diario madrileño de la intervención de algunos diputados y de la extensión que dan a sus discursos, pues dice que es preciso que haya pronto una Constitución y que España desea que el problema clerical se resuelva radicalmente...

"El Liberal" trata de los debates parlamentarios acerca del problema religioso y examina los inconvenientes que se oponen a una solución radical en la cuestión religiosa.

Después de hacer algunas otras observaciones, dice que si la República se estrellara contra cosa tan escasa, lo su persona, sino también su conducta legal, influyen decisivamente en contra del dictamen? Eso no lo tirará el final de la semana grande.

Ahora, en su editorial, comenta los movimientos de rebeldía anárquicos que un día tras otro se suceden en la ciudad y en el campo...

No hay razón para ver en cada deán un signo de acontecimiento catastrófico. Bajo el punto de vista de un Estado normalmente constituido, son problemas de policía que se resuelven como tales.

Elogia la actitud del ministro de la Gobernación, señor Maura, que dice cuentan con el apoyo de la clase media.

En otro lugar estudia "El Sol" el conflicto chino-japonés, diciendo que la situación es sobremediana difícil.

Agrega el diario madrileño que los despachos de última hora no confortan.

Occupándose de las elecciones parciales verificadas en Barcelona, dice que la izquierda catalana se ha abstenido y legítima que se ejerce sobre los ciudadanos que la deseen, no puede violentarse sin cometer un pecado gravísimo y estúpido...

"El Imparcial" se refiere al conflicto manchuriano, diciendo que de Oriente han venido todos los conflictos y tormentas que trastornaron a Europa y el que se inicia hoy no es menos amenazador.

Antes fué el crimen de Sarajevo —agrega el diario madrileño— y hoy es el asesinato del capitán Nakamura.

Los funcionarios del Ministerio Fiscal en Logroño

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia provincial don Manuel Hidalgo Díaz, fiscal provincial de ascenso, que sirve el cargo de fiscal de la Audiencia de Lérida...

También se ha nombrado a don Julio Fernández Divar, abogado fiscal de entrada, que sirve el cargo de teniente fiscal de la Audiencia provincial de Castellón...

¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?

Acaba de publicarse un interesante librito con las opiniones de eminentes Médicos

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito que contiene la opinión de notables doctores sobre si "PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA"...

Todos los que sufren esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis, escribiendo al Educational Division (Departamento de Educación), Despacho 736 B, No. 509 Fifth Avenue, New York, E. U. A.

Sacan de un convento una maleta con oro y valores

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana circuló con insistencia el rumor de haber sido detenidos dos religiosos, a los que se había ocupado una maleta que contenía importante cantidad.

Practicadas indagaciones, el rumor ha quedado confirmado, siendo lo ocurrido lo siguiente:

Un celador de Arbitrios municipales, que a las seis de la mañana acudía a tomar su servicio, observó que del convento de Padres Carmelitas, existentes en las cercanías de la estación de Amara, salían un padre y un lego, conduciendo éste una maleta.

El contenido de ésta debía de ser de gran peso, indicándolo la actitud del lego, al andar.

En vista de ello el celador de Arbitrios requirió al padre y al lego a que penetraran en el fiado de la plaza de Baso, como así lo hicieron, e inmediatamente dió aviso a las autoridades, que no tardaron en presentarse en el fiado.

Interrogado el fraile por las autoridades, dijo ser el Padre Juan Vicente, y poco después se le condujo al Gobierno civil.

Registrada la maleta se vió que contenía trescientas mil pesetas en distintos valores, especialmente en títulos de la Deuda, y treinta mil pesetas en barras de oro.

A preguntas que le hicieron al Padre Juan Vicente, éste contestó diciendo que dichos valores los trasladaban a sitio más adondeado, pues en las circunstancias actuales, el convento no les merecía confianza.

El señor gobernador, hablando de este asunto, ha manifestado que de lo ocurrido ha dado cuenta al Gobierno, toda vez que existe un decreto del ministro de Justicia en el que dice que las Ordenes religiosas no pueden enajenar sus bienes.

Agregó que conferenciará con los señores ministros de Gobernación y Hacienda para que dispongan lo que estimen conveniente, entretanto, el Padre Juan Vicente continuará en la Comisaría.

El alcalde, al recibir a los periodistas, les dijo que le habían dado cuenta del servicio realizado por el celador de Arbitrios, servicio del que ya no se preocupaba, pues es asunto del Gobierno.

TEATROS Y CINES

BRETON

"Ejemplo de casadas", la comedia de Carlos Soldevilla, traducida por Cipriano Rivas Cherif, que ayer nos fué dada a conocer por la Compañía de Isabel Barrón, es una obra limpia, tersamente dialogada, justa de proporciones y hasta cuidada en los efectos. Sin embargo, el ejemplo para servir el cual se exageraron un poco las cosas—es francamente pernicioso. Llegar a la conclusión de que para que el marido no caiga en un leve extravío, es conveniente hacerle trabajar "como a bestia de noria", obligándole la mujer con el exceso de sus gastos y alimentándole la ilusión con su trivialidad, sobre no real es inhumano y más como consejo de varón. De todos modos la comedia se ve con cierto interés y se ve en ocasiones las agudezas del diálogo.

La interpretación fué muy discreta, y los modelos exhibidos por la señorita Barrón, muy elegantes.

Hoy se despedirá la compañía con otro estreno: el de la comedia de Rafael López de Haro, "Una ventana al interior". La obra es muy interesante.

LOS CINES

Hoy se pasará en el Olympia una gran cinta de la "Ufa", titulada "El yate de los siete pecados". Es un "film" de primera calidad, del que para elogiarlo basta decir, después de haber consignado el nombre de la Casa filmanete, señalar que la actriz encargada del papel principal es Brigitte Helm.

La primera jornada de "Los hijos de nadie", que vió ayer en el Logroñés un público numerosísimo, es como anunciábamos, un folletón cinematográfico, del que se dará hoy la segunda y última parte, que hará que se llene el local.

En el Alhambra, donde ayer gustó mucho el programa, se dará una emocionante película titulada "Castigo de Dios", y además la cinta que se obtuvo del combate de boxeo Uzcudun-Breitnestrater.

O. M. O.

FRONTON BETI-JAI

EL JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde Magno Acontecimiento

LA MAXIMA COMBINACION PELOLISTICA

Echave IV y Chiquito Mallavia

CONTRA

ZABALA, CHICURI Y ALTUNA

HABRA PRIMER PARTIDO

¿QUE VINO EL 14 DE ABRIL?

La política no se vé bien desde provincias. Hay que venir a Madrid, al foco de la política para orientarse. El cambio de impresiones con unos y otros descubre nuevos horizontes. Se cree fuera de Madrid y a través de la Prensa, que la lucha actual, que el forcejeo de los partidos en la elaboración constitucional es todo ideas. Y no es todo ideas; pero aunque lo fuera, las ideas son buenas o malas, según exista o no conformidad de la idea con la realidad nacional. Y son buenas o malas según la intención de quien las defiende. Una idea buena se convierte en pésima si quien la mantiene es sujeto de malas ideas. Y es que ocurre con las ideas lo mismo que con los líquidos. Con filtros malos no hay agua buena. Y estos filtros por donde va colándose gota a gota, artículo tras artículo, el futuro Código fundamental, son excesivamente porosos. Con la ley caen demasiados gérmenes en suspensión. Y esta buena gente madrileña, que votó el 12 de abril por la República, empieza a llamarse a engaño, porque no es república, de "res pública", lo que destila el alambique parlamentario, sino un socialismo turbio, intolerable y dictatorial que pugna con el espíritu democrático del pueblo madrileño.

El domingo se verificaron las elecciones para cubrir la vacante causada por renuncia del señor Alvarez. Se presentaba a la liza un hijo de Primo de Rivera que enarbolará un banderín sentimental. Frente a éste iban a luchar separadamente radicales, radicales socialistas, progresistas, etc. Los socialistas, que se habían erigido en amos del estorbo nacional, se abstienen. El zorro las veía verdes; no en balde han transcurrido cinco meses y pico de actuación socialista. Pero de pronto surge la coalición de republicanos y socialistas. Los contendientes de la mañana y los abstencionistas se unen en haz apretado, tiran por la borda a sus respectivos candidatos y levantan sobre el pavimento el nombre de un conagrado, el del venerable por todos conceptos señor Cossío. ¿Qué ha ocurrido? ¿Qué ha visto la moza? ¡Ah, la moza ha visto claro! Ha visto el desvío del país, del país que votó por la República, de "res pública", el 12 de abril. Y ellos los anticatólicos rabiosos, han tenido que sacar el cristo para hacer la rogativa popular del domingo. No estaban seguros de la bondad atractiva de sus ideas y han cubierto la mercancía con la amplia túnica del hombre bueno por excelencia. Así se han salvado de momento las apariencias, "quiera los 140.000 votos del 23 de junio hayan quedado reducidos a poco más de la tercera parte.

Crear que los pueblos deben ser de golpe y porrazo lo que uno quiera, es vivir en el limbo. A las repúblicas que votamos por la república el 12 de abril, republicanos viejos, y muchos de abotengo, que no todos pueden decir que de casta lo viene el galgo, nos estaba escamando la preponderancia socialista que autoritariamente pasaba todos los días en los debates parlamentarios. Aquella gutliolina, los eternos "abuchecs, el menosprecio de las ideas ajenas y sobre todo el atán inconsiderado de imponer preceptos indignos y anacrónicos, nos oían a chamusquina. Hombres hechos de realidades por haber vivido muchísimos años en contacto constante con las multitudes, y haber aprendido de "visu", no de referencia, cuales eran sus verdaderas necesidades y sus aspiraciones atendidas, apuntábamos día tras día la crítica razonada de los avances constitucionales y de la política partidista y setaría que se venía haciendo. No nos hacían caso. Ha sido preciso el tar-

El alcalde accidental don Andrés González, tuvo cosas que decirnos en la entrevista que ayer celebramos con él. Comenzó manifestándonos que si algo imponiendo muchas por los falseamientos que se describen en balanzas destinadas al paso de artículos comestibles. Añadió que en la campaña que viene haciendo para garantizar la calidad y medida de las substancias, venían a debilitar un poco la satisfacción íntima que sienten algunos incidentes en los que si no pone el peso de su autoridad, es porque no quiere que, de ningún modo, se confundan con la energía la malevolencia.

De todos modos, nos dijo, hace falta toda la paciencia de que yo dispongo para soportar, sin tomar una medida inmediata, la forma incorrecta y hasta amenazadora en que algunos me formulaban reclamaciones contra multas de este carácter. Lamentaré que no por mí, sino volando por el prestigio de la autoridad que represento, tenga que adoptar, si el hecho se repite, alguna determinación inmediata y dura, aún a riesgo de que pueda ser por alguna interpretación como alzada o arbitrariedad.

Nos dijo después que había celebrado una reunión con propietarios de las calles de Bretón y de 11 de Junio, por haberse encontrado conque algunos recibos, correspondientes al asfaltado de dichas calles, estaban sin cobrar. Algunos concurrentes le advirtieron de que el Ayuntamiento anterior, había tratado el asunto y que a juicio de aquél, no había lugar al cobro. El contestó que, sin juzgar la cuestión, lo que procedía era que se nombrara una comisión para que, con otra del Ayuntamiento, después de estudiar los casos, promoviera lo procedente para que la Corporación resolviera, y así se acordó.

Nos manifestó también que se había reunido la comisión de Instrucción Pública, con asistencia del inspector jefe de enseñanza, don Rodolfo Jiménez y que se había convenido de hacerse cargo del mobiliario, pues con el material científico ya se cuenta, con el firme propósito de abrir las escuelas de Gonzalo de Berceo y del Instituto en primeros de noviembre, ya que debió hacerse en 15 del mes anterior y no pudo ser porque, a causa de alguna huelga, no se contó oportunamente con el material y mobiliario.

No se haga vieja.

Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.

Acíbreles en el tono que más la favorece, desde el castaño al rubio pálido, con CANOMILA INTEA

Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.

En perfumerías y droguerías. Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

El pueblo se le hubiera dicho que iba a proclamarse el socialismo a hubiera votado con tanta unanimidad? Por esto el pueblo se está ya preguntando mohino y amostazado: ¿Qué vino el 14 de abril? Y esperando la respuesta se abstiene de emitir su voto.

FLORENCIO BELLO.

De la Alcaldía

El alcalde accidental don Andrés González, tuvo cosas que decirnos en la entrevista que ayer celebramos con él.

Comenzó manifestándonos que si algo imponiendo muchas por los falseamientos que se describen en balanzas destinadas al paso de artículos comestibles. Añadió que en la campaña que viene haciendo para garantizar la calidad y medida de las substancias, venían a debilitar un poco la satisfacción íntima que sienten algunos incidentes en los que si no pone el peso de su autoridad, es porque no quiere que, de ningún modo, se confundan con la energía la malevolencia.

De todos modos, nos dijo, hace falta toda la paciencia de que yo dispongo para soportar, sin tomar una medida inmediata, la forma incorrecta y hasta amenazadora en que algunos me formulaban reclamaciones contra multas de este carácter. Lamentaré que no por mí, sino volando por el prestigio de la autoridad que represento, tenga que adoptar, si el hecho se repite, alguna determinación inmediata y dura, aún a riesgo de que pueda ser por alguna interpretación como alzada o arbitrariedad.

Nos dijo después que había celebrado una reunión con propietarios de las calles de Bretón y de 11 de Junio, por haberse encontrado conque algunos recibos, correspondientes al asfaltado de dichas calles, estaban sin cobrar. Algunos concurrentes le advirtieron de que el Ayuntamiento anterior, había tratado el asunto y que a juicio de aquél, no había lugar al cobro. El contestó que, sin juzgar la cuestión, lo que procedía era que se nombrara una comisión para que, con otra del Ayuntamiento, después de estudiar los casos, promoviera lo procedente para que la Corporación resolviera, y así se acordó.

Nos manifestó también que se había reunido la comisión de Instrucción Pública, con asistencia del inspector jefe de enseñanza, don Rodolfo Jiménez y que se había convenido de hacerse cargo del mobiliario, pues con el material científico ya se cuenta, con el firme propósito de abrir las escuelas de Gonzalo de Berceo y del Instituto en primeros de noviembre, ya que debió hacerse en 15 del mes anterior y no pudo ser porque, a causa de alguna huelga, no se contó oportunamente con el material y mobiliario.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.

Salmerón, 3, 4. — Teléfono 1342.

VI- anual DO 6. MIAS rio: ENO- DR, ACIDO A-MOSTOS

TA o no pudo de impo. y deja dos adores eran

a habla nómica

sta ha inte encuentra istro de Nacional ha de el la más e del mundo, ica de la

encias en el del Estado, errores econo países, dos Unidos, de créditos, la especula- lmente la tificadas los también ha rra al abu- obreros sin tención de se ha in- a de facto-

de Hacienda titalista, co- "deblace" a la crisis y artificios que

isar rápida- y después mpuestas o países con la

isar el tipo divisas oro, que estaba tra a travessa

que la cri- lidad no es asan los de- te efecto de

BJANO JUEVES

paisanos el el bajo Ba- do la prepa- ra que han asolados del a, jueves, a tarde, en el

o tanta cru- ra las perso- a so: "editar a no se ha a mañana e este parti-

s a publicar eda juzgarse alente:

TE or. "Moza", "Vives", Alonso.

TE Cañada "Pío- Lecuona. Pucelín. Antón.

local que el próxi- a en esta ciu- anda del par- ando, que orobleno, don

los oradores ara comentar a, el vtopre- ñor Castellón; Presidencia, rra, y el de don César

probablemente,

INFORMACIONES COMENTADAS

¿Está usted seguro de que el dólar...?

(Este artículo recibido con retraso, precede en orden al titulado "La peseta desvalorada ante el dólar de oro" que ya publicamos).

Dios se lo pague al lector memorioso que me recuerda en cariñosas carta un artículo mío publicado en LA RIOJA en la segunda quincena del pasado diciembre. Se titula este artículo "¿Quién está enfermo, la libra esterlina o la peseta?" Y aseguraba yo allí que la salud robusta de la libra esterlina, en plena valoración de oro, más que ficción, era lucha desesperada de todos los días y todas las horas, con la realidad económica de Inglaterra en quiebra, y suponía yo—mi modestia sincera me impide decir: "profetizaba"—que en no muchos meses, habría de confesarse que todo el oro del mundo no basta para conservar a una moneda su integridad, si se opone a ello la dilapidación del Estado, la insuficiencia de las exportaciones, el exagerado coste de la vida y la inflación del crédito en todas sus formas de billete, cheque, título, obligación, pagaré, bono, etc., etc.

rávitas: con el dinero sobrante se emprenden grandes obras, se amortizan deudas, se mejora la soldada de los funcionarios... Y he aquí, pasados apenas diez años, la Hacienda líquida con déficits sus presupuestos. Pasador el año actual sus cuentas, tendrá la Tesorería que tomar a crédito más de mil quinientos millones de dólares... ¿Leistéis la cifra enorme? Pues, ¿cómo la moneda nacional resistirá tanta pesadumbre?

Paralelamente al déficit del presupuesto, se produce el déficit de la balanza comercial. El 5 de septiembre se publicó en Washington, esta estadística. En el período enero-agosto, comparado con el del año anterior, disminuyeron las exportaciones 895 millones de dólares y las importaciones, 680 millones. Esto es, como signo de pago con el tráfico de siete meses: que estos dólares han estado quietos, improductivos, inerciales, ineficaces... ¿Cómo han de valer lo mismo estos dólares de años de estrechez, de hambre, de holganza que los dólares que encarnaban la valoración de trabajo intenso, de producción incesante, de tráfico activo, de jornales altos, de ganancias proví-

das? Por mucho oro que haya en un sótano bancario, si se desdobra improductivamente y cada dólar aureo, por ejemplo, se hacen treinta y dos dólares de crédito y aun cuarenta y cincuenta, si se incluyen los créditos bancarios hechos sin signo inmediato de cobro, se creará un artificio deleznable que el menor viento adverso sobabrá, como ha ocurrido con la libra esterlina.

No habla, pues, que ser profeta, sino estar solamente medianamente informado para advertir que la libra esterlina, que aquí tomábamos como sol refrigiente, estaba a mediados del pasado año, y aun antes ya, más enferma que la peseta española, no decaída antes ni ahora, entregada y rendida a todas las sugestiones políticas extranjeras, a todas las añagazas diplomáticas y a todas las codicias financieras.

Y ahora, bundida la libra, he aquí nuestra peseta frente al dólar... Hay un sadismo español, incrustado en el alma de nuestro pueblo, que consiste en habituarle a la idea de inferioridad, respecto a otras naciones: "a las grandes naciones", como escriben topicamente muchos folletarios hispanos. Y entre estas naciones, parece ocioso decir que los Estados Unidos son como el portentoso sol de todo el sistema humano.

¿Está usted seguro, sin embargo, despreviendo lector, de que el dólar no seguirá el mismo rumbo que ha llevado la libra esterlina? Cada día se quiere sobrecojer el ánimo del incauto europeo, interesándole de los argamientes de oro que llegan de todos los continentes al puerto de Nueva York, para acrecer el "volumen de responsabilidad" que atesoran la "Reserve Bank" y las grandes bancas particulares.

Y he aquí que este oro atesorado, multiplicado en créditos, cedido de cualquier modo, con un minúsculo interés, sin garantías apenas, a los corredores de bolsa, a los gestores de negocios, a los diplomáticos en el extranjero y a la miriada de banqueros que realizan en el mundo la obra hábil de yanquización de la Humanidad, no puede impedir que se comience a quebrar el valor del dólar y que alcance el "gold-point" y que la exportación del oro sea para el deudor yanqui un instrumento de pago más ventajoso que la transferencia de créditos en francos, florines o coronas.

Por qué empezó Inglaterra. La revista técnica parisien muy autorizada, "Cote de la Bourse et de la Banque" ha querido explicar esta anemia del dólar como consecuencia del mecanismo de operaciones bancarias, a que ha dado lugar el fracaso de la libra esterlina, pero olvida que no hay explicación ni disculpa para estos otros males económicos que desvalorizan día por día la moneda yanqui.

¿No leyó en los grandes diarios de Nueva York cómo llama el pueblo al invierno que se acerca? Le llama "the blank winter"; esto es: el "invierno negro". El invierno lúgubre sin trabajo prueba que el número de sus trabajadores, llega a siete millones. Como la mayoría de éstos son hombres casados y jefes de familia, se calcula que el número de indigentes excede de veintiocho millones, o sea más de la cuarta parte de la población total de los Estados Unidos.

Se quiere luchar contra este mal creciente, improvisando obras públicas y organizaciones de beneficencia: se quiere apelar a un enorme empréstito con el nombre sonoro de "Prosperity loan", se quiere imponer tributos especiales sobre los perfumes, los cigarrillos y otros artículos de lujo, se quiere organizar una colecta monstruo en todos los Estados desde el 19 al 25 de noviembre... El presidente Hoover hace funcionar permanentemente un comité compuesto de setenta notabilidades en varios ramos del saber, a quienes pide iniciativas, proyectos, reglamentaciones...

Todo el ingenio de tanto sabio no encuentra lo único que necesita la nación: trabajo. Trabajo metódico, ininterrumpido, fecundo, creador de mercancías fácilmente consumibles y exportables.

¿Qué podrá hacer el Estado para organizar de nuevo la nación? En los primeros años que siguen a la guerra, en que se acumula tanta abundancia de oro, los presupuestos nacionales se cierran con grandes superávit, y otras muchas cosas, cosas to-

das que hacen pensar en que el Niño de Haro llegará a ocupar un buen puesto en la torería. La faena fué la de un torero que manda en el toro, que no se pone delante de él "a ver qué pasa".

Y por sí había sido poco, tuvimos el asco de la corrida. El acero quedó mal colocado; pero la ejecución fué muy valiente.

Como digo antes, hubo concesión de orejas, ovación, vuelta, etc." "Heraldo de Madrid".

Durante mi ausencia, y aún cuando sea noticia algo retrasada, me enteran de haber fallecido muy buenos amigos, el abogado don Federico Verguilla, y el músico, don Angel García, a cuyas familias dolientes les envío desde estas columnas, mi sentido pésame.

También he oído hacer grandes elogios del caricaturista "Ben", que permaneció en esta ciudad la pasada semana, habiendo dado una conferencia en el Teatro Díaz, lamentando grandemente no haber tenido el gusto de dedicarle, cual se merece tan aplaudido artista unas cuartillas.

En los días jueves y viernes, en el Ideal Cinema, actuó la compañía de circo que dirige el señor Feijóo, siendo los artistas muy aplaudidos.

El pasado sábado, organizado por la Colonia Aragonesa, el cuadro artístico que dirige el entusiasta y gran actor don Cayetano Navarro puso en escena las apañadas obras "La Real gana, "Pulmonía doble" y "El novio de Doña Inés", habiendo tenido al público en constante carcajada y obsequiando éste con grandes ovaciones a tan respetados artistas.

Ayer y con objeto de celebrar la festividad de la patrona de Aragón, los individuos pertenecientes a dicha Colonia, reunieron en fraternal banquete, que fué servido por el afamado H. Moderno.

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

ECOS DE CALAHORRA

13 de octubre.

VARIAS.—A mi regreso de Arnedo, después de haber permanecido varios días en aquella villa, no en plan curativo de baños, pero sí en el de "baños municipales", me encargo nuevamente de esta mi sección, en la que daré a conocer a los lectores cuanto por esta ocurra.

Durante mi ausencia, y aún cuando sea noticia algo retrasada, me enteran de haber fallecido muy buenos amigos, el abogado don Federico Verguilla, y el músico, don Angel García, a cuyas familias dolientes les envío desde estas columnas, mi sentido pésame.

También he oído hacer grandes elogios del caricaturista "Ben", que permaneció en esta ciudad la pasada semana, habiendo dado una conferencia en el Teatro Díaz, lamentando grandemente no haber tenido el gusto de dedicarle, cual se merece tan aplaudido artista unas cuartillas.

En los días jueves y viernes, en el Ideal Cinema, actuó la compañía de circo que dirige el señor Feijóo, siendo los artistas muy aplaudidos.

El pasado sábado, organizado por la Colonia Aragonesa, el cuadro artístico que dirige el entusiasta y gran actor don Cayetano Navarro puso en escena las apañadas obras "La Real gana, "Pulmonía doble" y "El novio de Doña Inés", habiendo tenido al público en constante carcajada y obsequiando éste con grandes ovaciones a tan respetados artistas.

Ayer y con objeto de celebrar la festividad de la patrona de Aragón, los individuos pertenecientes a dicha Colonia, reunieron en fraternal banquete, que fué servido por el afamado H. Moderno.

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

Hace unos días fué clausurada por el señor gobernador civil la Sociedad de recreo Unión Calahorrana.

A. GIL

Como final de novena, ayer salió procesionalmente del templo catedralicio, la imagen de la Virgen del Pilar, acompañada por las señoras que componen su Corte de honor, e infinidad de fieles, habiendo hecho el recorrido de costumbre.

Para el domingo estaba anunciada para actuar en nuestro circo taurino la banda cómico-aurina "El Emplazamiento", no habiendo conseguido su fin a causa de la lluvia; creemos que el domingo venidero, tendrá lugar dicho espectáculo.

cularse, al domicilio de dicho señor maestro, calle de Linares Rivas, (chalet 1.º), de doce a dos de la tarde.

PRO-PARADOS.—Sexta lista de lo recaudado por la Casa del Pueblo para esta suscripción:

Suma anterior, 1.499'05.—Eugenio Martínez, 0'50; Sección vinícola, 75; Alejandro Calvo, 1; Julio Rioja, 2; José María Tubía, 0'50; Epifanio Calvo, 0'50; Andrés Carrillo, 2; viuda de Ocariz, 10; Sección obreras víncolas, 20; viuda de Domingo Infante, 0'50; Casilda Presa, 5; Malaquías de Fábulo, 2; Eustasio Díaz, 5; Benigno Mallán, 5; Ventura Barrón, 2; Rufino Cantabrana, 4; Antonio Ascorbe, 10; Julián Rioja, 5; Ricardo Vargas, 5; Alberto Andrés, 7; Felipe Aragón, 5; Cipriano Rueda, 5; Agustín T. Balcázar, 15; Luis A. Mozos, 5; Francisco Roig, 25; Teodoro Feijóo, 10; Manuel Inclán, 5; Leoncio Tobalina y señorita Sabina Garrido, 2'50; Arturo Morcolino del Prado, 3; José Mozos, 5; Santos Amigo, 2; Administrador de Correos de Haro, 30; café bar La Peña, 15; Antonio Estrada, 2; Marcelino Calleja, 2; Moisés Poves, 1; Alfonso Groh, 20; Piedad Martín, 5; Francisco Bueno, 5; Paulino Calatay, 15; V. G. C., 15; Carmen Torres, 5; Julián Colla, 2.

Suma y sigue, 1.860'55 pesetas.

A BARCELONA.—En viaje de negocios ha salido esta noche para la Ciudad Condal, nuestro querido amigo y acreditado comerciante don Alberto Roig Sánchez acompañado de su distinguida señora.

Durante su viaje, adquirirá las últimas novedades en el ramo de tejidos, para su bien surtido comercio, pues es su deseo, presentar siempre a su numerosa clientela, los últimos modelos de cuantos artículos trabaja tan acreditada casa.

Lleven feliz viaje y les deseamos una agradable y fructífera estancia en la capital catalana.

ALMACENES DE TEJIDOS ROIG

CASA CENTRAL HARO

Ventas MAYOR Y DETALLE

Se complace informarle estar recibiendo constantemente las novedades más salientes para la temporada de otoño e invierno.

Visítenos sin compromiso para usted

Casas en HARO—CALAHORRA—SAN SEBASTIAN Y VITORIA

SECCION DE ARNEDO

ARNEDO, 13

AYUNTAMIENTO.—La sesión últimamente celebrada por la Corporación municipal, fué presidida por el primer teniente de alcalde don Leopoldo Murro, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se da cuenta de una instancia de la abadesa del Convento de Religiosas de Santa Clara, solicitando permiso para colocar el agua y desagüe en la casa del capellán, y se le concede; de otra de Bernardino Roldán, que solicita hacer obras en la casa de su propiedad, calle del General Ruiz, dando su conformidad; de otra de Isaac Córdón Rubio, que solicita una plaza de lactancia para un hijo suyo, y también se accede a ello, y de otra de Julián Mateo, que solicita edificar en una casa de su propiedad, de la calle de Santiago, y también se le concede.

Previo examen se aprueban las cuentas siguientes: Una de José Martínez y otra de Alejandro Martínez, ambos de Calahorra, de tubos de cemento para el alcantarillado; otra de Tirso Marrodán, de trabajos en dicho alcantarillado; otra de José Morales, de recetas para la Beneficencia, y otra de sor Antonia Aldreda, superiora del Santo Hospital, de manutención de enfermos.

El concejal señor Bretón, con el fin de evitar desgracias, propone se desmonte el tejado del lavadero del río de los Caños, por amenazar ruina, y se acuerda.

PRECIOS DEL MERCADO.—Cebada, 12'50 la fanega; centeno, 16'25; avena, 9'50; vino y leche, 0'50 el litro; huevos, 3 pesetas la docena; patatas, 3 pesetas la arroba, y aceite, 30 pesetas la cántara.

DEFUNCIONES.—Falleció don Felipe Argéz Fernández, de 44 años de edad, dejando a su madre y un hermano, a los que damos nuestro pésame extensivo al resto de su familia.

También falleció doña María Herrera, a cuyo viudo don Celestino Córdón, hija, hijo político y nieta, así como a toda su numerosa familia, acompañamos en el sentimiento.

LA FIESTA DEL PILAR.—Celebróse, según costumbre, en la Iglesia de Santa Eulalia, y a las que celebran sus días, entre las que contamos a doña Pilar Castiella, les damos nuestra entusiasta felicitación.

PINTURA Y DECORACION.—Por el afamado pintor de Pamplona, esposo de una arnedana, don Balbino Azárate, que como todos los años pasa en Arnedo una buena temporada en su oficina, ha sido pintada y decorada la capilla del Santo Hospital, de esta ciudad, cuyos trabajos gustan mucho, como todos los que realiza el mencionado pintor, tanto en Arnedo como en varios de los pueblos de su distrito.

teñido unas ligeras chaparradas, pero donde debió llover mucho, fué en la Sierra, a juzgar por la crecida que nos dió el río Cidacos.

MUNILLA, 13

TEATRO.—El jueves pasado tuvimos el gusto de asistir a la velada que la compañía Lago-Dominguez nos obsequió como primera función de las cinco que dará en este pueblo.

Con entrada regular representaron "Mal año de lobos". El viernes hicieron "Maricela"; el sábado, con lleno rebosante, pusieron en escena "Vidas Rotas", y ayer domingo "Papá Gutiérrez".

En todas las funciones han escuchado grandes ovaciones, y a los méritos de esta compañía, ha correspondido el público con verdadera admiración, agotando todas las localidades. Hoy dan la última función, y por último el drama "La Malquerida". Ya sabe el señor Lago que este pueblo le da beneficios, particularmente los sábados y domingos, así que esperamos no prolongue tanto su ausencia como en esta ocasión.

En el sorteo para la incorporación de los reclutas de 1931, les ha correspondido servir en tierras africanas, a Esteban Sáenz, Bienvenido Fernández y Agustín Galilea. Les deseamos de verdad, que en el tiempo indicado para estar en ellas, les sea lo más corto posible y podamos volver muy pronto a verles entre nosotros.

En la Península servirán Anastasio Benito, Aurelio Benito, Juan Espuchas, Juan Martínez, Nemesio Martínez, Lorenzo Blanco, Saturnino Blanco, Juan Gil, Agustín Oco, Edmundo Torre, Demetrio Simón y Carmelo Díaz.

DEFUNCION.—En Soto de Cameros falleció don Elías Iurriaga. A su hijo, don Dionisio, le damos nuestro sentido pésame y le deseamos resignación para sobrellevar esta desgracia.

LUVIA.—El domingo fué muy abundante, bajando este río muy crecido. Según el pluviómetro, se registraron cincuenta y cinco litros por metro cuadrado. No se recuerda hace mucho tiempo que en un solo día, lloviera tanto.

FIESTA DE LA RAZA.—Como de costumbre, hubo procesión al Crucifijo con el Santo rosario, y después de cenar, la banda municipal, dió a conocer su extenso repertorio de bailes, habiendo mucha animación por parte de la juventud. En el intermedio hubo elevación de globos y fuegos artificiales.

VIAJEROS.—A seguir sus estudios en Logroño, marcharon al colegio de los Rvdos. PP. Escolapios, los jóvenes Roberto Enciso y Jesús Ruiz.

A Calahorra, al colegio de Madres Teresianas, las lindas Pili Sevilla y Lolita Aguirre.

A Tudela, colegio de la Compañía de María, la bella Pilar Medarde.

A Bilbao, las distinguidas señoritas Remy y Fel Benito.

A San Vicente de la Sierra, el cabo que fué de este puesto, don Ciriac Benito y familia.

Regresaron de Barcelona don Julián Sevilla con su hijo César, y de Sorja, de pasar las fiestas, la simpática Petra Benito.

Se encuentra ya entre nosotros el señor cabo de la Guardia civil nombrado para este puesto, don José Camarzana Sáiz. Le damos la bienvenida, y deseamos se encuentre con agrado en este pueblo.—G. G.

SUBSIDIO A PADRE DE FAMILIAS NUMEROSAS

Se han concedido el subsidio de familias numerosas, en concepto de obreros a los siguientes señores de nuestra provincia:

PADRES DE OCHO HIJOS

Don Manuel Caballero Urbina, Abalos.—Don Angel Bastida Abetua, de Albelda de Iregua.—Don Braulio García Cámara, de Albelda de Iregua.—Don Idefonso Lejárraga Azofra, de Bobadilla.—Don Victoriano Moreno Pascual, de Cabezón de Cameros.—Don Alejandro Jiménez Jiménez, de Cervera del Río Alhama.—Don Julio Alfaro Jiménez, de Cervera del Río Alhama.—Don Felipe Lainez Gil, de Cervera del Río Alhama.—Don Félix Gijorro Rivera, de Haro.—Don Lino de Miguel Galilea, de Murillo de Río Leza.—Don Eloy Hidalgo García, de Nájera.—don Jesús Ruiz Nalda, de Nalda.—don Mauricio Blanco Casado, de Navarrete.

PADRES DE NUEVE HIJOS

Don Eusebio Ochoa Alfaro, de Logroño.—Don Angel Ruiz Bazán Gómez, de Albelda de Iregua.—Don Manuel Díez Fernández, de Cenazano.—Don Ambrosio Escalada Berdonces, de Cervera del Río Alhama.—Don Cecilio Acera, de Cervera del Río Alhama.—Don Cándido Díaz Lora, de Santa Coloma.—Don Manuel Balda Sanromán, de Villamediana.

PADRES DE DIEZ HIJOS

Don Olegario Pérez Pérez, de Abalos.—Don Eustaquio Galileo Sáenz, de Cenazano.—Don Manuel Jiménez Jiménez, de Cervera del Río Alhama.

PADRE DE ONCE HIJOS

Don Benigno Montoya Aransay, de Santurde.

Entre los de la provincia de Burgo vemos los siguientes:

PADRE DE OCHO HIJOS

Don Benjamín García Pulgas, de Miranda de Ebro.

PADRES DE NUEVE HIJOS

Don Marcelino Uyarra Ahella, de Belorado.—Don Demetrio Eguíluz Iribar, de Belorado.—Don Casimiro Gallego Tunientes, de Belorado.

PADRE DE DIEZ HIJOS

Don Cesáreo Sedano Corral, de Belorado.

EL TIEMPO.—Está bueno y hemos

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring an illustration of a man and text describing its benefits for health and vitality.

DE ALFARO

13 de octubre. TOMA DE POSESION.—El domingo día 11, tomó posesión de la Secretaría del Juzgado de Instrucción de este partido, don José María Méndez Bañaguer, para cuyo cargo fué designado recientemente. NATILICIO.—Días pasados dió a luz un robusto niño doña Conchita Malumbres, esposa del administrador de esta Azucarera señor Tosantos. Nuestra enhorabuena. TEATRALERIAS.—Por la nueva empresa del "Teatro Liceo" se están llevando a cabo importantes reformas que han de redundar en beneficio del público. Para la temporada de invierno que se aproxima, funcionará en dicho Coliseo una modernísima máquina cinematográfica, con la cual, la proyección habrá de resultar impecable; en cuanto a programas, la empresa se dispone a dar gusto al público pasando de óntas que a la novedad lleven unida la calidad. TRASLADO DE DEPENDENCIAS.—Desde el sábado último, han quedado instalados en la Casa Consistorial los Juzgados de Instrucción y municipal; los locales que antes ocupaban en el Palacio Abacial, serán utilizados para instalar en ellos, las Escuelas recientemente creadas, quedando por tanto dicho edificio convertido en un grupo escolar de seis grados, tres de niños y otros tres de niñas. AL FIN LLUEVE.—Después de larga y pertinaz sequía, la noche del domingo descargó sobre nuestra jurisdicción, abundante lluvia, continuando el temporal el lunes, con gran satisfacción de los labradores. EL PILAR.—Son muchos los alfaraños que estos días, se trasladan a la capital aragonesa con el fin de disfrutar de las fiestas que en la misma se celebran. Este año, y como consecuencia de la lluvia la romería que en la ermita del Pilar de Alfaro se celebra, se vio más desanimada que de costumbre. P. G.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó nombrar por unanimidad médico director de la Gota de leche, a don José Estefanía Altonso, en la vacante producida por renuncia de don Gerardo Jiménez, al ser nombrado médico titular de Logroño. Los republicanos logroñeses señores Zuazo, Marín, Remírez, Pons, Nájera, López, Cabezon, Martínez, Trifol, Pascual, Tapia, Lafuente y Ladrón, en nombre de la Junta provincial, mayoría del Ayuntamiento, Comité local y Casino republicano, enviaron un telegrama a Zaragoza, a don Juan Pedro Barcelona, condeñándose profundamente de la grave herida que le aquejaba y que le fué producida a traición en duelo a pistola, por el periodista, don Benigno Varela. En la sesión celebrada en la Diputación, se acordó elevar la gratificación que disfrutaba el escribiente meritorio, don Tomás Ezquerro y acceder a que don Félix Benito, figurase como oficial primero de la Sección de cuentas municipales, pasando a prestar servicio en aquella dependencia y sustituyendo al jefe en su ausencia. En Nájera, se acordó que la vendimia empezase el próximo día 16, adelantándose que se recolectarían unas 30.000 cántaras de vino, o sea una tercera parte de la cosecha que se recolectaba en los años anteriores a la filoxera. La uva se cotizaba a 150 pesetas la arroba. En Moreña, la cosecha de vino fué cortísima, pues se recolectaron 700 cántaras de vino, y por término medio en los años que no existía la filoxera, se recolectaban de 70 a 80.000 cántaras. En Herramélluri, de 45.000 cántaras de vino que se recolectaban en años anteriores, en el actual quedaron reducidas a 700. SE VENDEN 20 CABRAS preñadas unas a parir a últimos de octubre, las otras a primeros de enero, de tres a cinco años, gordas. Para tratar con Blas Moreno, en Arnedillo. VACA. Se vende; cuatro días de parida, con su ternera, segundo parto, y una NOVILLA de cinco meses preñada, clases superiores. Para tratar, con Francisca Manzanares, en Hornilleja. SIRVIENTA. Se necesita una mujer formal para el servicio de casa señor sólo, viudo. Dirigirse al señor secretario de Leza (Alava). AUTOMOVIL. Se vende uno de 6 H. P., en perfecto estado de marcha, marca "Salson". Informa Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo. SE VENDE O SE ARRIENDA una nueva con siete cubas, en Labastida, en inmejorables condiciones. Tratar con Fermín Iradier, en Abalos. MODISTA. Se dan lecciones de corte en casa y a domicilio. Informes San Juan, 20, Casa Pepe. SIRVIENTA. Se necesita de 30 a 40 años, que sepa de cocina. Para informes, Sandalio Amillo. Calle Caballería, número 19.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 18 Interior 4 por 100 ... 00'00 Amortizable 5 por 100 ... 73'50 Amortizable 4 por 100 ... 68'00 Exterior 4 por 100 ... 72'75 Cédulas hipotecarias 6 % ... 96'00 Acciones Banco España ... 000'00 Id. Banco Español R. Plata 100'00 Id. Cía. Arrendataria Tabacos 000'00 Id. Ferrocarriles Nortes ... 000'00 Id. Ferrocarriles Alcantos ... 192'00 Francos cheque ... 43'60 Libras ... 43'75 Dollars ... 11'06 Pesos chilenos sobre Londres 89'94 Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Gros. Negociaciones, etc. ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corta, a la vista, 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id. CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

ANUNCIO

Acordado por la Junta general de la Asociación de Labradores de esta capital, el nombramiento de abogado asesor de la misma, se hace público dicho acuerdo para que llegue a conocimiento de cuantos deseen optar a dicho cargo. El que fuese nombrado, tendrá las siguientes obligaciones: Primera. Asistir a las Juntas directivas y generales que se celebren, en las cuales dará cuenta de lo que se legisle en cuestiones agrícolas y ganaderas, explicando claramente cuanto se disponga y aclarando las dudas que tengan los asociados. Segunda. Defender ante los tribunales los intereses de la Asociación y aquellos casos de los asociados que por su carácter general e importancia, acuerde la Junta directiva. Tercera. Verbalmente resolverá las consultas que le hagan los asociados en su despacho durante las horas que se establezcan, sobre los asuntos que afecten a la agricultura o ganadería. Cuarta. Antes de fin de año, si la Junta general acuerda, la reforma del Reglamento, presentará en aquella para su discusión un proyecto de éste. Quinta. Será requisito indispensable acompañar a las Comisiones en sus gestiones ante las autoridades locales, ya sean municipales o gubernativas. CONDICIONES QUE DEBE REUNIR EL SOLICITANTE Primera. Ser mayor de 25 años y menor de 35. Segunda. Ser vecino de Logroño. Tercera. Ser licenciado o doctor en Derecho. El plazo para la presentación de instancias, será hasta el día 13 de los corrientes, a las diez de la mañana. Las instancias se presentarán en la calle Avenida de Colón, letra T, segundo, izquierda. Nota.—La general queda facultada para aprobar la solicitud más conveniente o desecharlas todas. LA COMISION

A los cosecheros

Líquido importantes partidas de Bocoyes, Medios bocoyes, Bodelesas y cuartas, en robe americano y castaño, en nuevo y envidados. Marqués de Francos, 33. Vinos. Haro. Precios baratísimos. PISO. Se arrienda por 30 pesetas y GARAGE por 25. Razón, Carmelitas, 24, piso segundo.

"ALAS" EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3, pral. MADRID. Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS. OVEJAS. Se venden 90, superiores, para vida. Tratar con Dionisio San Juan, en Oyón (Alava). VENTA DE VINO MOSTO a tapón de cubo, sobre 600 cántaras, en Fuen mayor, Maximino Vélez. SIRVIENTA FORMAL para señora sola, se necesita. Informes en esta Administración. La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE VINOS

En precios fuera de toda competencia e inmejorable calidad, pueden adquirir Bocoyes, Bodelesas y Barriles en TONILERIA MERCANTIA RIOJANA, Logroño.

NODRIZAS

—Soltera, de 20 años de edad, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el corresponsal de LA RIOJA, en Santo Domingo. —Se necesita ama para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Ramón Nadal, Carmelitas, 20, taller. —Casada, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa de Sotés. Informará don Cipriano Esteban Marcuello, médico, de dicho pueblo. —Casada, de 19 años, leche de dos meses, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informes, Mayor, 68, 1.ª —Se desea ama seca con buenos informes. Dirigirse al General Espartero, 2, segundo piso. CHICO para guiar a un ciego, se necesita de nueva a diez mantenido y vestido. Razón, taberna del Yangués, Peso 7.

ALTO AQUI

En Bratón de los Herreros, 21, se vende vino tinto superior de cosechero, a 8'50 pesetas cántara y 0'55 litro. VACAS. Se venden cuatro, tres recién paridas de primero y segundo parto y la otra en días de parir. Tratar con Bautista Ochagavía, en Albelda de Iregua. VENTANAS Y PUERTAS, balcones nuevos y usados y puertas vidrieras, vende José Sáenz, Herrerías 7, 1.ª SE VENDE CAMION U. S. A. en magníficas condiciones de funcionamiento y a toda prueba. Informes, don Joaquín Lagunilla o don José María Pascual, Centenero. PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO. Lecciones en casa y a domicilio, preparación para normalistas. Duesca de la Victoria, 5, 2.ª, derecha. SE OFRECE CHOFER con buenos informes. Razón, San Bartolomé, 8, Vlnuda de Regino Diaz. SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4, Francisco Angulo. PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas. SE VENDE cama matrimonio, mesillas y tocador, haciendo juego, se minuevo. Informes en esta Administración. MATERIAL DE ENCINA Y ROBLE, superior, propio para la construcción de carruajes o explotación de serrería, carbón, cisco y leña, de la misma clase, vende Gonzalo Navajas, en Panzarres. MADERA. Se vende buena partida de cuartones, cables y tirantillos, todo seco y a precios reducidos. Informes, Villa Angella, Puente "Las Fontanillas", Logroño. PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Innocente Bacigalupo, Rodríguez Iaterna, número 24. SE VENDE todos los enseres de una casa. Razón, Salmerón, 8, piso primero, número 3. SE OFRECEN UN GABINETE con pensión, a señorita o señora. Sitio céntrico. Razón, LA RIOJA. POR TRASLADO DE LOCAL se venden muy baratos, un molino de chocolate y una batidora para accionar a mano o fuerza motriz, un cierre metálico de cuatro metros cuadrados y una persiana de madera para cierre, todo seminuevo. Informa, Felipe Romero, Portales, 102. SILLONES. Se venden dos seminuevos de Peluquería, en la del practicante don Domingo Gil, en Arnedo. CABRAS. Se venden 25 jóvenes para parir y con cabritos. Tratar con Jesús Cordón, en Asejo. SE NECESITA OFICIAL HOJALATERO en la Hojalatería de Quintín Martínez, Herrerías, 20. SE TRASPASA en Vitoria el acreditado bar La Sonsierra. Cuchillaría, 7, vlnuda de don José Martínez. SIRVIENTA FORMAL con buenos informes, sabiendo de cocina, se necesita. Ganará buen sueldo. Informes Mercado, 90. ARMARIOS DE LUNA. Se venden dos seminuevos en Pablo Iglesias, número 5, primero. MUEBLES. Se venden. Razón en LA RIOJA. DEPENDIENTE preciso para vender con muestras tejidos y confecciones en pueblos de esta región. Pablo Robres, Arrabal, 28, Haro. No se contesta por carta. VENDE BICICLETA y un GRAMOFONO y una ESCOPETA de 12 milímetros. Todo en la mitad de su valor. Razón, Mayor, 47, tercero. SE VENDE una casa en la calle San Jaime, 43. Para tratar, con Pablo Bajo, en Nájera. SE VENDE BRISA de 70.000 cántaras de vino en Alcanadre, a pliego cerrado. Termina el plazo el día 16 a las veinte horas. Los pliegos dirigidos a Protasio Gil, en Alcanadre.

Bocoyes y bodelesas

nuevos y envidados, de robe americano y castaño, se venden en los almacenes VDA. DE M. ELQUEZABAL calle Cantarranas, Haro.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Tel. 4440

BOCOYES ENVINADOS de 40 cántaras, se venden en la calle del Cristo, número 18.

ENSERES DE TABERNA Se venden. Razón, calle Mayor, número 35, piso segundo.

APRENDICES DE HERRERO, se precisan dos, con algún año de oficio y que hayan trabajado en pueblo. Taller de Francisco Sáenz, Villamediana

TABERNA. Por no poderla atender su dueño, se traspasa con bastante despacho de vinos y meriendas. Sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA". EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS. PUBLICIDAD EN GENERAL. PRESUPUESTOS GRATIS. ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA. J. V. CERDÁ RODES - LOGROÑO

Agencia Hispano Americana

VARA DE REX, 33 Oficina de 9 a 12 y de 2'30 a 6 Compras y vendemos fincas urbanas y rústicas, y colocamos dinero con toda garantía en venta fincas rústicas de primera.

VIUDA DE REGINO DIAZ

víctima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrustación, plisados a máquina, vainicas y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, piso tercero.

Sociedad Anónima "Victoria"

Material y herramientas para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos.—Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería. HEROS, 45. — BILBAO.

CANAS. Invento maravilloso. Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La capsula desaparece rápidamente. Vents en todas partes. LABORATORIO "CASPE" 32 BARCELONA

Se traspasa confitería

con existencias o sin ellas, situada en la calle más céntrica de la capital. Está instalada a todo lujo y por la forma de sus vitrinas y mostradores, tiene aplicación, sin ningún gasto, para otra clase de negocio. Informes en esta Administración.

VINICULTORES

Vendo prensa seminueva, de cubillo, letra E. Se cederá en buen precio en Calahorra, Venancio G. Gallo.

Se vende un solar

de 16 por 22 metros, frente a dos calles y muy próximo al Cine Olympia. Informes, en LA RIOJA.

PRESA PARA UVA Se vende una seminueva, en Cubo de Bureba (Burgos). Guadalupe Rufrafrancos.

SE TRASPASA UN SALON con todos los utensilios necesarios para el cine. Para informes, Fermín Mendizábal, en Rincón de Soto.

COMPORTONES

Talleres S. Lizaranzu Marqués de Murrieta, Z. (Junto a las Agustinas, Teléfono, 1.774

CARRO seminuevo, de pareja, se vende. Tratar con Modesta del Val, en Casalarreina.

OVEJAS. Se venden 55 churras, finas, jóvenes, para criar. Tratar con Pedro Campo, en Soto de Cameros.

OFICIALES DE ZAPATERO Se necesitan en la zapatería de la Charca (casa García). Miranda de Ebro.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE UN CUBILLO de una prensa de uva de dos husos, seminuevo, y se dará barato, por no necesitarlo. Para tratar, con su dueño Santos Ortega, en San Asensio.

OVEJAS para carne y para parir a primeros de noviembre, se venden 150. Tratar con Filoteo Ruiz, en Alberite.

1.500 DESTINOS

Échense este mes con licenciadose Ejército. Sueldos: 30 a 50 duros mes, sin examen. Centro Informativo. Reyes, 7, 1.ª, Madrid. Remítid sello 0'30 para informaros.

SE OFRECE MODISTA para trabajar en su casa y a domicilio, a 4 pesetas. Muro de la Mata, 1, 3.ª

VACIADOR MECANICO empalmador y anudador de toda clase de sierras, serrotes, tronadoras y tocase de cuchillas. JACINTO ALGARATE Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

EN LA AGENCIA LA PROTECTORA DEL TRABAJO a la mujer, se facilitan para servicios domésticos mujeres por horas, asistentes fijas, sirvientas, niñas. También se dispone de cocineras, mujeres para repasar ropas y cuidar enfermos. Juan Lobo, 11, segundo.

HABITACION amueblada se cede con o sin pensión. M. de Vallejo, 19, 2.ª, izquierda, junto al Espolón.

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 133 TELEFONOS 1754-1258 Servicio de féretro y coche 25 ptas. Gratis a los pobres

NECESITAMOS AGENTES Y REPRESENTANTES

para la Agencia de la Caja Hispania de Previsión y Crédito, que pueden desempeñar la labor de producción en la plaza y las provincias de Navarra, Logroño y Soría, a sueldo o comisión. Mercado, 106, 2.ª

PIPAS VACIAS usadas y nuevas, desde 3 a 40 cántaras, vende a precios reducidos "El Queleño". Tabernas en Calahorra. El mismo vende 3.000 kilos de CIBUELAS SECAS, de primera.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la de Martín Briones, Haro.

VENDO CAMION U. S. A. en perfecto estado, con gomas de aire adelante. Informes, Lucio Barquín, Miranda de Ebro.

OFRECESE CHOFER para cualquier clase de vehículo. Informes, J. M. Calle Hornos, 28, de ocho a diez de la mañana. Miranda de Ebro.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Mariano Escuin, Mayor, 49, segundo.

BICICLETA. Vendo seminueva y barata. Informes, Imprenta, 6, 2.ª

SE VENDE cuba seminueva, de 300 cántaras. Dirigirse a Eugenio Calvo, Miranda de Ebro.

JOVEN de 19 años, con buenas referencias, se ofrece para trabajo de oficina, sólo medio día. Razón en LA RIOJA.

CAMIONETA RENAULT, 12 HP. Se vende en perfecto estado de marcha y bien equipada. Cubiertas nuevas. Para 1.500 kilos. Informa, Paseo de Canalejas, 7, Calahorra.

GARAGE

Arriendo en 35 ptas. en Av. Colón. D. Para verlo, portera. Detalles, Agencia Pozueta, M. Mata, 1, entresuelo. Teléfono 1411.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel. 1996

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 83, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA. Agencia Nash. General Zubano, 12.

Pérdidas

—Quien se haya encontrado un macho negro, pequeño, con una nube en un ojo, puede entregarlo en Nájera, a Prudencio (El fraile).

—De una perra de caza, negra, de ocho meses, que atiende por "Tula", que se extravió en San Asensio, pueden entregarse en dicho pueblo a Sebastián Nanciarés, y se gratificará. En caso contrario se tomará por hurto.

—De un tapabocas acuadrillado, de la calle Mayor a la Fábrica de Tabacos. Se gratificará su entrega en Carnicerías, 3, Tienda.

—De un alfiler llamado imperdible de oro y platino, con un brillante al centro y cinco onixes a cada lado, por el trayecto siguiente: Desde Carmelitas por el Espolón, Bratón, calle Gallara, Mercado, Marqués de Vallejo, Espolón y calle Vara de Rey. Se gratificará y agradecerá por ser recuerdo de familia, al que lo entregue, en la Administración de LA RIOJA.

VIUDA SIN HIJOS tendría en familia dos estudiantes. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE máquina sembradora, en marcha. Julián Herce, en Castañares de Rioja.

VINAGRE. Se venden 70 cántaras juntas o separadas. Casa Barajas, Mercado, 23.

MAQUINA "SINGER", seminueva, se vende de ocasión. Salmerón, 33, segundo, izquierda.

DINERO. Tomaría 50.000 o 60.000 pesetas en hipoteca, finca urbana, en Logroño. Informes, en LA RIOJA.

CASITA DE RECIENTE CONSTRUCCION que consta de planta baja y un piso, en las Agustinas, se vende. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA un oficial herrero. Inútil presentarse sin estar bien impuesto. Para tratar con Zacarías Marrodán, en Tudilla.

Los grandes saldos ROBLES

ANUNCIAN AL PUBLIC NUEVAS PARTIDAS EN ROPA BLANCA. GENEROS DE PUNTO. PASERIA. CONFECCIONES Y OTROS ARTICULOS VARIOS. HAY LOTES PARA AMBULANTES. PRECIOS DE SALDO VERDAD. PABLO ROBRES, ARRABAL, 28. HARO GRANDES OCASIONES

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13

PREAMBULO.—Por no haber llegado una carta a la Redacción, en la que dábamos cuenta de la sesión municipal, que no creemos oportuno reproducir por el tiempo transcurrido...

CENA Y DESPEDIDA.—Después de haber pasado unos días con su familia y amigos y de haber presentado la típica faena de la vendimia, salieron para San Sebastián en coche nuestros buenos amigos don Tirso García, corredor del Frontón Jai-Alai...

Antes de marchar y como despedida celebramos una cena íntima en casa de doña Caya Mayoral, a la que concurrieron entre otros su esposo don Francisco García y sus hijos Tirso-Martín y Bernardina García Mayoral...

La sobremesa se hizo amena y grata hasta la hora que nos trasladamos al "Gran Casino" en donde se nos sirvió café, licores y cigarrillos habanos. Estamos seguros que tan buenos amigos se llevaron gratos recuerdos de su breve estancia entre nosotros...

VIAJEROS.—Después de haber pasado el verano con su madre, salió para Madrid don Nicolás Arenzana y su esposa doña Fe Rivas.

Con motivo de la muerte de su querido padre y después de haber pasado aquí unos días salió para su destino el telegrafista don Mameliano de Miguel.

Salió para Barcelona, donde ha sido trasladado, el joven oficial de Correos, don Aurelio Blanco, habiendo llegado para sustituirle, don Julio Sáenz de Buruaga.

Con licencia llegó el empleado del Banco Español de Crédito Juanito Pascual.

MERCADO.—El mercado semanal del jueves se vio poco concurrido. Lo más saliente fueron los grandes montones de pimientos que hubo, vendiéndose todos a los precios siguientes:

Cristal y cornicabra a 2,25 y a 3 pesetas el ciento; finos, a 4; bolos, a 4 y 5, y chiles, a 0,75 céntimos.

Tetones de 27 a 35 pesetas uno y crías a 50 y 70 ídem.

Cereales no se pusieron en el mercado.

FESTIVAS.—Pocas notas festivas podemos apuntar del domingo, ya que se pasó todo el día lloviendo, retrasando la vendimia unos días.

Por esta causa no hubo partidos de pelota y el un estupendo baile en los salones de "La Coral" que estuvo concurrido.

En el cine Villegas gustó la cinta "El intento", así como la orquesta Canillas.

DE PELOTA.—Se conoce que Coronno no quedó satisfecho al perder el partido de pelota por la feria, porque ha desafiado a sus ganadores "Paraguay" y Blas Pascual a jugarlo el próximo domingo por la tarde, lo que ha sido aceptado por estos.

Este partido ha despertado mucho interés, así como el que jugarán en Logroño los hermanos Sacristán, de Tricio, para los "Gatos", el mismo día por la mañana, pues ya ayer se hicieron alguna apuesta.—Ego Sum.

MATUTE, 12

DEFUNCIONES.—En los días 7 y 8 del actual han fallecido respectivamente, los vecinos Angel Hornáez y Agustina Montes, a los 81 y 55 años de edad.

Tanto al traslado de ambos cadáveres al cementerio como a los funerales, ha acudido todo el vecindario, dadas las virtudes que adornaban a los difuntos y a las buenas y muchas amistades de sus familiares, a los cuales acompaña en su sentimiento.

NACIMIENTO.—El día 7 dió a luz una robusta niña, a la que se le puso el nombre de Justina, la esposa del maestro albañil don Miguel Madariaga.

BAUTIZO.—Ayer fué regenerada con las aguas bautismales el niño Félix Ruiz Benito, hijo de don Félix y doña Narcisca, primer fruto de su matrimonio. Enhorabuena a los padres de ambos niños.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a los virtuosos sacerdotes don David Lacalle y don Leandro del Campo, los cuales han pasado dos días visitando a sus amigos.

L. Jiménez

pléndido se está efectuando la recolección de la uva, cuya cosecha promete ser excelente, presentando el fruto condiciones inmejorables.

VIAJEROS.—Salieron para la capital, donde fijarán su residencia durante el invierno, la respetable señora doña Rosario Marrón y su encantadora hija Pepita.

Salió para Zaragoza nuestro ilustrado médico don Enrique Asusa, acompañado de su señora madre.

Llegó de Logroño la señorita Francisca N.—Pancho.

María del Carmen Arnedo DENTISTA Casa Guinea. Nájera RIOJA ALTA ANGUICIANA, 18

Estamos en pleno vendimia y la localidad presenta una alegría grande, tan grande como es el movimiento de camionetas, carros, cientos de peones en demanda de trabajo y compradores de uva para plazas y mercados...

Sebastián, que nos trae exquisitos pescados frescos.

—Los estudiantes han empezado a marchar cada cual para un sitio; el joven Carmelo Díez del Corral y Angulo marchó con dirección a Lugo, donde está establecido de médico oculista su hermano don Pablo; a Miranda de Ebro, ha ido Benito Balluera; el alumno de la Facultad de Farmacia don Julio Lazcano Balluera, salió con dirección a Santiago de Compostela.

—Hace unos días regresó de Madrid, una vez terminada con gran aprovechamiento su carrera de farmacéutico, nuestro buen amigo don Felipe García Ruiz, hijo de nuestros estimados amigos y convecinos don Ezequiel y doña Carmen, a los cuales les doy la más sincera enhorabuena, deseando al simpático Felipe muchas prosperidades en su carrera.

Anoche marcharon con dirección a Madrid las guapísimas y simpáticas amiguítas, Antonia Pinedo Ruiz y Concepción Sánchez García, a ésta según noticias la estarán esperando su primo y prometido esposo, don Luis Sánchez, empleado en una importante fábrica de licores; a la otra no sabemos, pues lo que tiene de amable, tiene de reservada.

Izquierdo

LA VENDIMIA.—Se ha señalado para la vendimia general el día 13 del actual, siendo muchos los que ya se hallan recogiendo el fruto.

Según dicen estos el fruto es muy bueno y de regular rendimiento en los términos en que no apodré.

CONFERENCIA.—Ayer y en la escuela de niños dió una conferencia sobre la conveniencia de proceder a la vacunación contra la viruela el médico titular e inspector de Sanidad

Municipal don Faustino Medrano García-Argudo.

Hizo historia de la forma en que se descubrió la vacuna, demostró la necesidad de que se vacunen todos para de este modo evitar la propagación de tan terrible enfermedad y dedicó un recuerdo al descubridor de tan importante medio de prevención.

El conferenciante dió tal amenidad a su charla, como él la calificó, que a pesar de que el tema no se presta a pasar un rato entretenido a sus oyentes por lo que fué muy felicitado.

A continuación el señor cura párroco don Basilio San Román hizo uso de la palabra para demostrar con bonitos párrafos la necesidad de vacunarse para fortalecerse corporalmente y así poder atender también nuestras necesidades espirituales, siendo también muy felicitado.

Presidió el acto por delegación del señor alcalde, el concejal don Gaspar Villaverde.

EL PRECIO DEL TRIGO.—A pesar de que el trigo no se paga al precio de tasa se anuncia una subida en el pan de diez céntimos en hogaza de dos kilos y no entendemos cómo en la época en que el trigo se pagó al precio de tasa podía darse el pan más barato que ahora que pagan dicho cereal unas tres pesetas aproximadamente más barato.—G.

VENDO VACA superior, del tercer parto. Cumple el día 20. Para tratar con Juan Colas, en Lodosa (Navarra)

SE NECESITA oficial de carretero, medio oficial herrero. Razón, Juan Negeruela, en Zarratón.

ARRIENDO 180 fanegas de tierra de secano, en jurisdicción de Logroño. Informes en Fontanillas, Quinta "Angelita".

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO Línea de Uruguay y Argentina Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

Hacia el día 14 de octubre efectuará la próxima salida, el buque-motor de 6.000 toneladas de carga.

ARANTZA - MENDI En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

PARTOS D. SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensi6n para embarazadas, carretera del Cristo, n.º 3, 2. Teléfono 1349

LABRADORES!!! ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL) Preparados especialmente para cada clase de cultivos

LABRADORES!!! GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES Delegado para la provincia DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Bilbao y Santander, el día 18 de octubre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

CALEFACCIONES CENTRALES Por agua caliente y vapor seco, por cocinas y calderas de las más acreditadas marcas, "ROCA"; calderas "BETA"; radiadores de todas clases; cuartos de baño y toda clase de instalaciones y montaje.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 101 LAVIDA INFERNAL Por EMILIO GABORIAU Propiedad de la Casa Sopena

—No vengo a pedirle dinero sino un favor. —Eso es otra cosa... Tenga la bondad de tomar asiento y explícase.

intención de seguir al visitante de Vantrasson. El señor Maumejan tomó la calle de la Revolte y se detuvo delante de una casa humilde apariencia.

gaba su maldad?... ¡No retrocedería ni ante el asesinato!... y Margarita se preguntaba temblando si Pascual viviría, y como una visión fúnebre le parecía ver su cadáver manando sangre, abandonado y yerto.

—¡Señorita!—le dijo.—Soy la cuñada de su anciano amigo el juez de instrucción. Teniendo que comunicar le algo urgente, y necesitando mi querido una persona de confianza que desempeñase el papel de costurera, me he ofrecido, en la seguridad de que no podría hallar otra de mayor confianza.